

COLEGIO LA COLINA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
AÑO ACADÉMICO 2024 – 2025



DANE:425377800037

NIT: 9011822660

Código ICFES:

Dirección: Kilómetro 9.5 Vía La Calera, Vereda El Salitre, Finca Río Chico.

Teléfonos:+57 (317) 298 7362 , +57 (321) 973 9045

Página web: <https://www.colegiolacolinaclc.edu.co/>

Correo electrónico: contacto@colegiolacolinaclc.edu.co

Nombre del rector: Juanita Arias Vásquez,

correo electrónico: juanita.arias@colegiolacolinaclc.edu.co

Resolución de funcionamiento: Res. 007052 del 5 de septiembre de 2018
y Res. 008504 del 22 de noviembre de 2018. Servicio educativo prestado:
preescolar (pre jardín, jardín y transición), básica (primero a noveno),
media (décimo y undécimo).

Calendario B

Jornada: única, carácter mixto.

Título obtenido: Bachiller Colombiano

Contenido	
1. Introducción	4
2. Gestión Directiva	5
2.1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	5
2.1.1. Misión	5
2.1.2. Visión	5
2.1.3. Objetivos institucionales	6
2.1.4. Principios	6
2.1.4.1. Principios rectores	6
2.1.4.2. Principios Institucionales	7
2.1.4.3. Valores	8
2.2. Caracterización	10
2.3. Demografía	11
2.4. Objetivos	18
2.5. Problemas	19
2.6. Evaluación institucional	19
2.7. Políticas de inclusión	21
2.8. Procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, medios de comunicación masiva, agremiaciones, instituciones comunitarias.	21
2.9. Relación con autoridades del orden municipal, departamental y Gobierno Nacional, internacional.	21
2.10. Manual de convivencia.	21
3. Gestión Académica:	22
3.1. Estrategia Pedagógica y Plan de estudios	22
3.1.1. Educación preescolar	28
3.1.2. Educación básica primaria	29
3.1.3. Educación básica secundaria	30
3.1.4. Educación media	31
3.2. Prácticas pedagógicas	33
3.3. Planeación de actividades académicas	33
3.4. Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes	33

3.5. Uso pedagógico de las evaluaciones externas	34
3.6. Proyectos pedagógicos.	34
3.6.1. Proyectos pedagógicos transversales	34
3.6.1.1. Proyecto de Educación Sexual, Afectividad y Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción	34
3.6.1.2. Proyecto de Democracia	37
3.6.1.3. Educación ambiental	38
3.6.1.4. Educación en valores	41
3.6.1.5. Seminario de Religión	44
3.6.1.6. Proyecto de Uso de Tiempo Libre	44
3.6.1.7. Afrocolombianidad	45
3.6.1.8. Plan de Educación Vial	47
3.6.1.9. Proyecto de Manejo de Emergencias y Brigadas de Atención de Desastres	52
3.6.2. Proyectos complementarios del Plan Curricular	53
3.6.2.1. Social Behavior / Comportamiento Social.	53
3.7. Cátedras	59
3.8. Jornada escolar	63
3.9. Actividades extracurriculares.	63
3.10. Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	63
3.11. Seguimiento a egresados.	63
4. Área Administrativa y financiera.	63
4.1. Gestión de matrícula	63
4.1.1. Definición	63
4.1.2. Procedimiento de inscripción, admisión y matrícula.	64
4.1.3. Plazos	64
4.1.4. Matrícula extraordinaria	64
4.2. Costos educativos.	64
4.2.1. Sistema de tarifas	64
4.2.2. Costos	65
4.2.3. Seguro estudiantil.	65

4.4. Talento humano:	65
4.4.1. Perfil docente	66
4.4.2. Procesos de inducción, formación y capacitación.	69
4.4.3. Asignación académica.	70
4.4.4. Pertenencia y estímulos del personal vinculado.	72
4.4.5. Evaluación de docentes.	73
4.4.6. Apoyo a la investigación.	73
5. Gestión de la comunidad.	75
5.1. Atención educativa a grupos poblacionales: Grupos étnicos, víctimas del conflicto, genero, vulnerables, entre otros.	75
5.2. Proyecto de vida	75
5.3. Servicio de la IED como extensión a la comunidad.	75
5.4. Plan de atención y gestión del riesgo	76
5.5. Estrategia para la articulación de la IED con las expresiones culturales Locales y regionales.	76
5.6. Escuela de Padres.	76
5.7. Servicio Social Escolar Obligatorio.	76

1. Introducción

El Colegio La Colina es una institución educativa cuyo objetivo primordial es la FORMACIÓN INTEGRAL, EN VALORES Y PARA LA EXCELENCIA EN EL SER Y EL SABER de cada uno de sus estudiantes, respetando el libre desarrollo de su personalidad dentro de los parámetros de la ética y la moral, la responsabilidad ante la comunidad y el compromiso sociocultural de cada ciudadano.

Desde sus inicios en el año 1996, el Colegio La Colina, que nace a partir del crecimiento del Jardín Infantil Carrusel, busca suplir la necesidad educativa y de oportunidades de formación y crecimiento de la población, y en particular, de aquellos niños y jóvenes que no encuentran un contexto educativo que brinde oportunidades de crecimiento desde el desarrollo individual, la confianza y el valor de la diferencia, la búsqueda de la excelencia a partir del desarrollo individual, social y académico.

La fundadora identifica que año tras año, múltiples familias no están a gusto con los objetivos académicos planteados por instituciones en la que se encuentran, que funcionan y aprenden mejor en contextos más limitados y pequeños, que requieren mayor exposición concreta a los contenidos académicos, y se ven obligadas a buscar otros espacios de formación y educación. Al evidenciar esta característica y encontrar que para las familias de estos niños, niñas y adolescentes la educación se vuelve un reto que otras instituciones no pueden ayudar a resolver, piensa que el Colegio La Colina se convierta en un espacio de solución y oportunidades.

En los más de veinticinco años de labores, el Colegio La Colina ha abierto sus puertas a familias y niños que buscan ser educadas desde la confianza, el afecto, el respeto por la dignidad humana, la valoración de la diferencia y el rigor en los procesos individuales de aprendizaje promoviendo la excelencia académica. Gracias al compromiso de los estudiantes, padres de familia y toda la comunidad del Colegio La Colina, en estos años hemos crecido como institución y hemos cumplido íntegramente con nuestros objetivos como formadores.

A partir de la llegada del siglo XXI, los cambios poblacionales, demográficos y sociológicos de la sociedad colombiana, y en particular las familias en la ciudad de Bogotá y sus alrededores – La Calera, Suba, Chía – el colegio recibe cada vez con mayor ímpetu las solicitudes de padres de familia que quieren que sus hijos puedan recibir una educación de acuerdo al modelo institucional: centrada en el estudiante, desde el constructivismo, que favorezca el desarrollo de autonomía, independencia y felicidad y fundamentada en el respeto y la confianza, incluyente y que busque un balance en el desarrollo cognitivo, académico, estético y deportivo.

Buscando atender a una población necesitada de espacios como La Colina, una población que crezca y encuentre alternativas de solución con calidad y afecto, atendiendo a familias que tienen hijos e hijas y que quieren ubicarlos en una misma institución donde se maneje el mismo calendario académico y de eventos, cuyo horario sea favorable en virtud de los largos desplazamientos que hoy en día implica vivir en la ciudad de Bogotá y en las poblaciones aledañas, el Colegio La Colina persevera en el alcance de los objetivos trazados a través del fortalecimiento de su programa bilingüe, la certificación de calidad, pruebas de certificación de inglés internacionales, la consolidación de su proceso de formación en liderazgo y ética.

Actualmente, la población estudiantil proviene de familias con padres profesionales, emprendedores. La mayoría de los padres están entre los 40 y 50 años, con acceso a trabajos estables y con alta proyección hacia los caminos académicos universitarios y el multilingüismo. La gran mayoría de los padres traen al colegio un sólo hijo, en congruencia con la configuración familiar prevalente en la sociedad colombiana de las zonas urbanas de mayor desarrollo.

2. Gestión Directiva

2.1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional

2.1.1. Misión

El Colegio La Colina está comprometido con acompañar permanentemente a cada niño en la construcción de su proyecto de vida, brindar soporte, estímulo, valores, principios, modales, disciplina y en general aportar en todos aquellos aspectos que se constituyen en un cimiento de vida desde que ingresa al colegio hasta su último día de permanencia en él.

2.1.2. Visión

Construir el proyecto de vida de cada uno de sus estudiantes a través del desarrollo de tres dimensiones: personal, social y afectiva para formar seres humanos felices y capaces de hacer felices a quienes les rodeen; basándose en los siguientes principios: seguridad personal y emocional, afectividad, eficiencia

y responsabilidad.

2.1.3. Objetivos institucionales

Objetivos institucionales:

Alcanzar el conocimiento "haciendo".

Construir conocimiento a través de procesos intelectual, sociales y emocionales.

Cada ser humano es diferente en su forma de sentir, aprender y percibir el mundo que lo rodea. Por ello, se debe concebir el aprendizaje en lo heterogéneo.

Propiciar el desarrollo cognitivo, personal y social de un individuo a través de la acción pedagógica.

Definición de aprendizaje: En el Colegio La Colina, el aprendizaje es una transformación que se da en el cerebro de un individuo y que permanece a lo largo del tiempo como resultado de un proceso que involucra la práctica, la socialización, la afectividad, el análisis teórico y la reflexión a partir de experiencias significativas.

Por lo tanto en el colegio La Colina, la educación adquiere sentido cuando forma seres humanos éticos, capaces de ser felices y hacer felices a quienes les rodean. Para ello fundamenta el proceso de aprendizaje-enseñanza en el desarrollo de 3 dimensiones:

Dimensión Personal: Contribuir con la formación de mejores seres humanos, desde un enfoque humanista, Esta dimensión tienen en cuenta dos aspectos fundamentales inherentes a la vida de cada niño: determinando quién es el niño como persona, teniendo en cuenta sus niveles de maduración cognitiva, social, afectiva y motora, determinando sus fortalezas para potenciarlas y sus debilidades para adoptar las estrategias necesarias de manera que se vaya fortaleciendo paulatinamente.

El otro aspecto de esta dimensión es el conocimiento del entorno del niño, social, cultural, familiar y afectivo que determinan patrones y pautas de crianza, formación en valores y posibilidades de logro y desarrollo.

Dimensión Social: desarrollar competencias cognitivas de manera tal que los niños aprendan a relacionarse exitosamente, para esto el Colegio fundamenta el trabajo en dos aspectos esenciales, el trabajo en equipo que dota a los estudiantes de una serie de valores, principios y actitudes para la vida y la resolución de conflictos oportuna y efectiva.

Dimensión Académica: desarrollar competencias cognitivas a través de un currículo enmarcado en estándares de calidad y articulado desde pre kínder

hasta grado once, estándares que nos determinan que debe saber el niño en determinado nivel y en determinada área a través de procesos conceptuales y qué debe poder hacer con ese conocimiento para ser efectivo a través de habilidades del pensamiento que le permitan aplicar el conocimiento en contextos reales y cotidianos. Esto se implementa a través de la pedagogía activa, los proyectos de aula y las estrategias meta cognitivas.

2.1.4. Principios

2.1.4.1. Principios rectores

a. Principio de Comunidad:

Hemos venido a continuar nuestro proceso de educación en una comunidad rica en experiencias sociales, culturales, cognitivas, valorativas y físicas que madurarán al establecer relaciones amables y sinceras.

Entendemos que la comunidad educativa se encuentra conformada por: Estudiantes, Docentes, Coordinadores, Jefes de área, Personal Administrativo y de Servicios Generales, al igual que los padres de familia y/o acudientes.

b. Principio de Personalización:

Sabemos que somos individuos, seres únicos, con maneras únicas y propias de relacionarnos, de conocer y de actuar que requieren posibilidades de realización plena, así como diversos abordajes para el aprendizaje.

c. Principio de Libertad:

Entendemos que cada vez somos más capaces de decidir con autonomía, sin tener que depender de la voluntad ajena, porque poseemos la capacidad de autorregulación que nos permite guiar nuestra acción por criterios de juicio propios, fundados en el respeto de los derechos de los demás, los valores culturales y el medio ambiente.

d. Principio de Participación:

Comprendemos que participar es poder "afectar", es "decidir o hacer". Es no tomar como punto de partida mi propia subjetividad sino la acción comunicativa referida al mundo de la vida en la cual yo soy un participante.

e. Principio de Justicia y Bien Común:

Actuamos bajo el reconocimiento que el otro existe con todo lo que es, que en la diferencia se vive todo derecho de igualdad de condiciones.

f. Principio de Trascendencia:

Concluimos que en nuestra esencia cada proceso abre las puertas de pensar lo distinto y futuro en formas de ser trascendentes.

2.1.4.2. Principios Institucionales

a. Potencial

Todos nuestros estudiantes llegan a La Colina con la capacidad para desarrollarse al máximo como seres humanos, en sus facetas personales como individuos; sociales como integrantes de su familia y de esta comunidad; y académica como sujetos activos en el proceso de aprendizaje que permite su pleno desarrollo y la construcción del proyecto de vida para realizarse siendo felices y haciendo felices a quienes les rodean.

b. El Estudiante como centro

El estudiante es el centro de nuestro quehacer formativo y educativo. De ahí se desprende que los procesos pedagógicos, de planeación, ejecución, reflexión, y mejora cobran sentido, en tanto que el estudiante mismo, es el artífice de la construcción de su proyecto de vida, y que esto sólo se logra, si se implementan la pedagogía activa, la formación en habilidades y comprensiones perdurables, y todos los demás proyectos formativos del Colegio. Por ello, somos el colegio de elección en nuestro sector de influencia.

c. Libre desarrollo de la personalidad y no discriminación

Propendemos por el libre desarrollo de la personalidad de todos nuestros estudiantes, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y las normas de este Manual de Convivencia, en ambiente de convivencia, tolerancia y respeto por el otro, independientemente, de su credo, raza, sexo, origen, condición social, cultura, posición política, orientación de género, y demás particularidades que puedan hacer parte de la identidad de las familias o de los estudiantes.

d. Seguridad y salvaguarda

Construimos un ambiente donde se salvaguarda la integridad física y emocional de todos los integrantes de la comunidad y los protege, especialmente a los estudiantes.

e. Solidaridad

Nos une la búsqueda de garantizar de manera solidaria el derecho a la educación de nuestros estudiantes, con una oferta ética y comprometida con la excelencia académica y la igualdad de oportunidades para todos.

2.1.4.3. Valores

El Colegio "LA COLINA", LA CALERA, CUNDINAMARCA; basará su actividad pedagógica y educativa en los valores: "Nuestros Valores nos llevan a la cima"

a. Autenticidad y Congruencia

Este valor nos anima a decir la verdad, aceptar la responsabilidad de los propios sentimientos y conductas, ser sincera/o y coherente con uno mismo y con los demás. Los estudiantes e integrantes de la comunidad del Colegio La Colina aspiramos a actuar según las propias convicciones cuando emprendemos nuevos caminos o retos. Para ello, requerimos del autoconocimiento y la autogestión para poder actuar con autenticidad, ser fieles a nosotros mismo y a actuar acorde a lo que se piensa y se siente.

b. Autonomía

Es la capacidad de tomar decisiones, desarrollar tareas y actuar en cuestiones relativas a uno mismo de una manera independiente y poder controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias. La autonomía nos permite desenvolvemos por sí mismos y vivir en medio del mundo con ideas propias y valores propios sin que nadie influya en ellos, haciendo cosas buenas por sí mismos, sin esperar a que los demás las hagan necesariamente por nosotros. En otras palabras, poner en práctica los valores en pro de una mejor convivencia y realizar nuestro proyecto de vida siendo espontáneos para cumplir las normas, poniendo en práctica los valores y principios en los cuales creemos.

c. Compromiso

El compromiso nos lleva a desarrollar cada vez más la autonomía, la responsabilidad, y la perseverancia, de manera que podamos ir tomando nuestras propias decisiones, comprometiéndonos con la elección tomada y haciéndonos cargo de las consecuencias de nuestras conductas, superando los obstáculos que vamos encontrando y disfrutando de alcanzar las metas que nos proponemos.

d. Diálogo

En el Colegio La Colina, el diálogo significa escucha, uso de argumentos para expresar nuestras ideas y sentimientos, así como la aceptación del otro y un genuino interés por sus necesidades. Somos una comunidad diversa, con pluralidad de concepciones sobre la vida y el mundo, por ello para nosotros es importante buscar consensos, compartir mínimos y llegar a acuerdos para vivir y convivir dignamente.

e. Empatía

Consideramos que esta es la capacidad que tiene todo ser humano para conectarse emocionalmente con los demás individuos, pudiendo percibir, reconocer, compartir y comprender las emociones del otro, en su lugar y conectando con sus necesidades para comprender su accionar. En la Colina, un individuo que pueda identificarse con el resto de las personas y pueda vincularse con sus pares de una forma amable, comprensiva y respetando sus derechos, es altruista, por ello la inculcamos desde la primera infancia y por ende puede trabajarse a lo largo de la vida escolar. La empatía es un valor primordial dentro de nuestro Colegio porque permite la consolidación de un entorno armonioso y es una actitud que se espera que tengan nuestros estudiantes en todos los ámbitos de su vida, como la familia, el colegio, el trabajo y la vida social fuera de la escuela.

f. Honestidad

La honestidad es el valor que nos permite vivir una vida congruente, en la que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en sincronía. Una integrante de la comunidad La Colina que es honesta/o sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en valores inclinados al bien común.

2.2. Caracterización

El Colegio está ubicado fuera del perímetro urbano de Bogotá, pero a su vez muy cerca de la ciudad, La Vereda El Salitre que pertenece al Municipio de La

Calera, es uno de los principales puntos de desarrollo del municipio especialmente en lo que se refiere al crecimiento urbanístico con la construcción de conjuntos residenciales, fincas de recreo, colegios, restaurantes y supermercados de grandes superficies. También su economía se fundamenta en la agricultura, la ganadería, la piscicultura y la explotación de piedra caliza.

La población se divide en dos sectores, los raizales dueños y explotadores de sus terruños, que pertenecen a estratos 3 y 4 que trabajan sus tierras o tienen empleos en el sector geográfico y los capitalinos que poco a poco y huyendo de la gran ciudad se han trasladado a la región buscando una mejor calidad de vida para sus familias, este sector de la población pertenece fundamentalmente a estratos 5 y 6.

Uno de los principales problemas que afronta la región y pese a ser la principal proveedora de agua de Bogotá, es la disponibilidad y calidad del agua, así como también la no disponibilidad del servicio de alcantarillado para las veredas. Por este motivo, los acueductos veredales que se surten de pequeñas fuentes hídricas son fundamentales y también el manejo de las aguas residuales.

El plan de desarrollo regional contempla dentro de sus objetivos "la protección del medio ambiente, la generación de espacios lúdicos con manifestaciones culturales y la inclusión", tópicos estos que se constituyen en una posibilidad de proyección del Colegio hacia la comunidad a través de un PRAE fundamentado en necesidades, estrategias de mitigación y cumplimiento de normas, trascendencia a través de la música, la pintura, la danza y la plasticidad y la oportunidad de convocar a niños de diversos sectores menos favorecidos para ampliar su desarrollo mediante actividades extracurriculares escuelas deportivas y artísticas que contribuyan a su desarrollo óptimo

También la institución pretende convertirse en una fuente de empleo para los habitantes del sector cuyo perfil se ajuste a los requerimientos y necesidades del sistema de gestión de calidad.

Considerando que el gobierno nacional actual le apuesta a una Colombia más educada, El colegio pretende contribuir con la consecución de estos resultados formando estudiantes con alto nivel de competencias personales, sociales y cognitivas que contribuyan con la construcción de una sociedad más justa, amable, próspera, ética e incluyente.

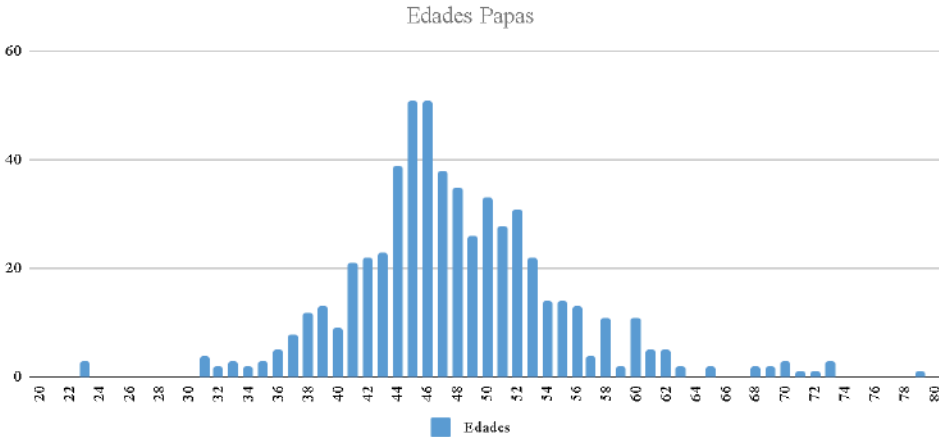
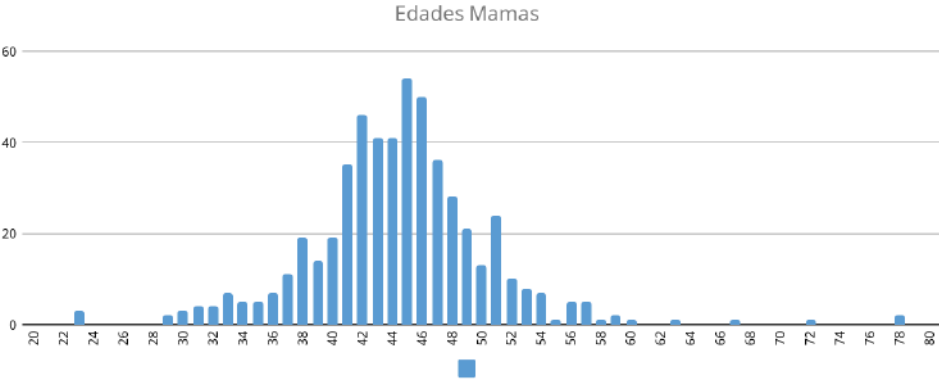
El Colegio dirige la prestación de su servicio a familias que habitan en el sector rural (veredas aledañas al municipio de La Calera, Chía) y en la ciudad de Bogotá, en el sector norte, nororiente, Chapinero y Usaquén. Esta población pertenece a un segmento socio cultural medio alto y alto. Son familias que buscan alternativas de educación y formación para sus hijos a través de estrategias y metodologías fuera de lo convencional, repetitivo y memorístico, que incluyan valores, principios, sentido y conciencia social y ecológica, prácticas deportivas, desarrollo artístico, potenciación de talento, alternativas

extramurales a nivel nacional e internacional, alto rendimiento académico y por supuesto el desarrollo del inglés como segunda lengua.

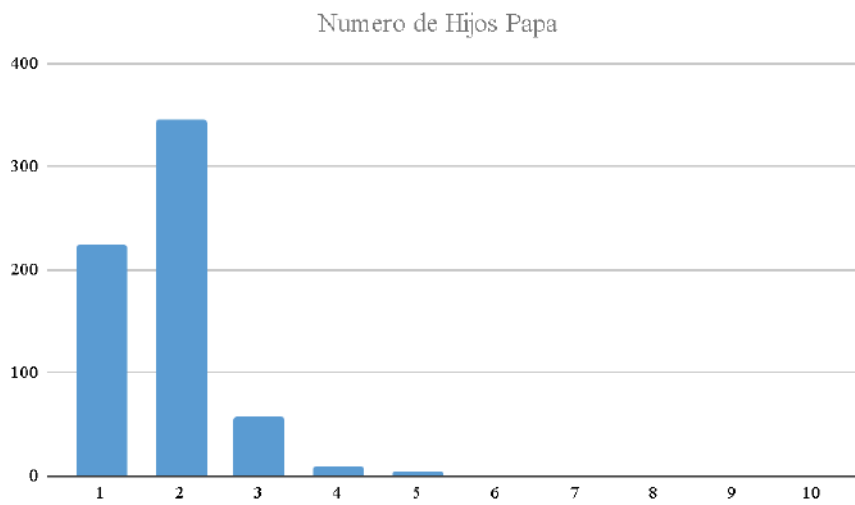
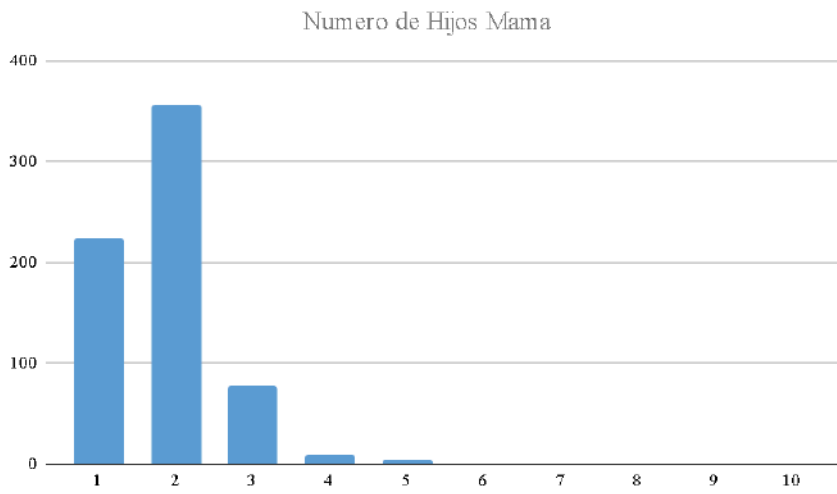
2.3. Demografía

A continuación se presenta el estudio sociodemográfico para el año 2024 actualizado para las familias que hacen parte del Colegio La Colina. Esta información fue tomada de la base total de estudiantes de preescolar a undécimo y que fue suministrada por los padres de familia al momento de la pre- matrícula. Esta base de datos se maneja y administra por el Departamento de Sistemas. Lo que permite identificar información puntual del tipo de familia que predomina en la comunidad, edad de los padres, escolaridad, vivienda, entre otros. Y permite entender las motivaciones y necesidades de los padres que motivan su selección de colegio para sus hijos.

Edades:

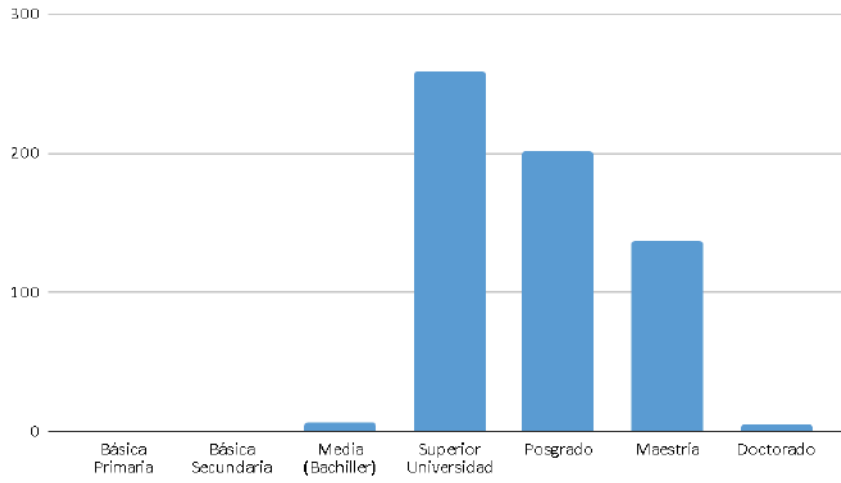


Por número de hijos:

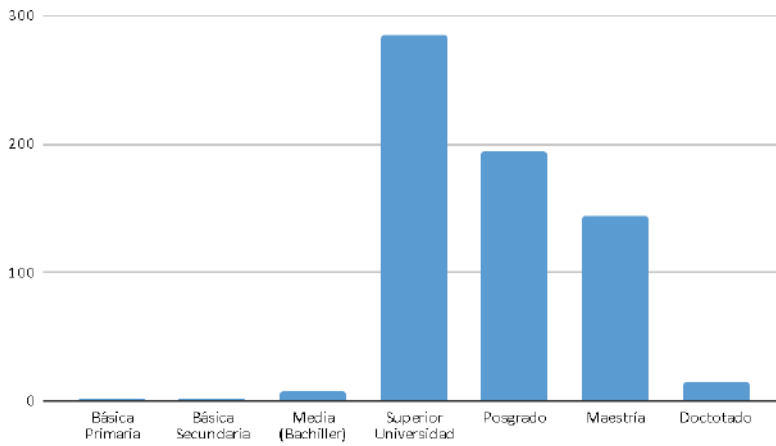


Nivel de Educación de los padres

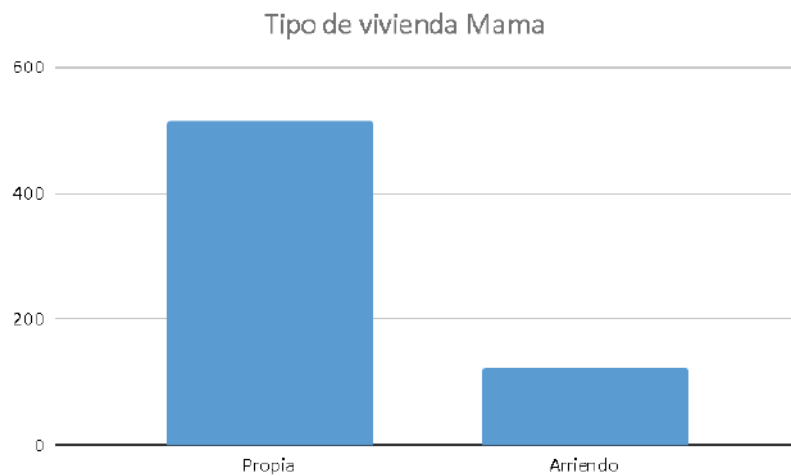
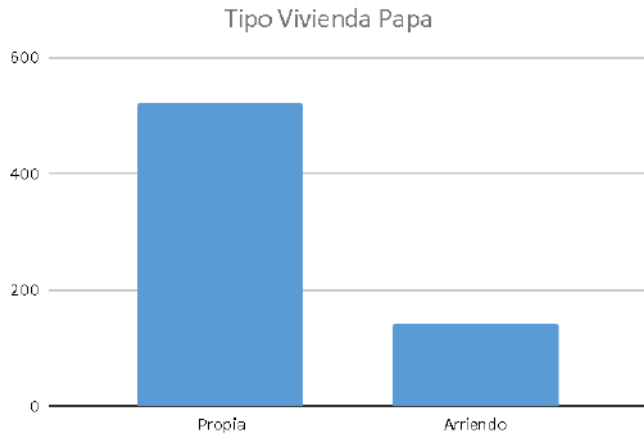
Nivel de educación Mama



Nivel educación Papa



Por tipo de vivienda



En el año 2019 el colegio pasa a hacer parte del grupo educativo internacional INTERNATIONAL SCHOOLS PARTNERSHIP, entidad con sede en Inglaterra, que aglutina en torno a sus pilares estratégicos (consolidar y ampliar el portafolio de colegios asociados, mejora continua de la oferta educativa, convocar y retener talento humano, incorporar calidad en todos los procesos, comunicarse efectivamente, propiciar y sostener el crecimiento) más de 60 colegios alrededor del mundo.

Con el cambio de propietarios y de modelo de administración se inicia un camino de mejora en los procesos internos (administrativos, de reporte, de comunicación interna e interna, de infraestructura, de capacitación docente) a partir de una concienzuda evaluación y diagnóstico interno desde los estándares de la organización ISP. Estas prácticas de mejora conjunta se sintetizan en el propósito de ISP enunciado como GETTING BETTER TOGETHER (mejorando juntos)

Como complemento de los procedimientos de calidad que rigen al Colegio desde la adopción del sistema de certificación de calidad ISO9001 en el año 2006, somos auditados externamente por ISP en la adopción y cumplimiento de procedimientos y estándares de las distintas áreas de funcionamiento, bien sea que se crucen transversalmente o no con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto se debe a que dentro de la filosofía institucional y de ISP, todo lo que sucede al interior de sus colegios debe estar orientado por poner al estudiante en el centro y redundar en mejoras de su aprendizaje para producir lo que ISP llama AMAZING LEARNING (aprendizaje increíble).

El hacer parte de INTERNATIONAL SCHOOLS PARTNERSHIP permite a los estudiantes del Colegio La Colina beneficiarse de planes de mejora permanente en cinco áreas estratégicas de mejora hacia las que se enfoca el trabajo de ISP y que son aspectos que buscan las familias en la formación y educación de sus hijos:

1. EXCELENCIA ACADÉMICA - Tradicionalmente el Colegio La Colina orienta los esfuerzos de la enseñanza - aprendizaje, desde la diagnóstica, la planeación y la didáctica, hasta la evaluación y la metacognición a desarrollar en cada estudiante las competencias, habilidades y el conocimiento para alcanzar los más altos estándares medibles en evaluaciones internas (formativas y sumativas) tanto como en evaluaciones externas (PRUEBAS SABER, Pruebas MAP, Evaluaciones estandarizadas de inglés de la Universidad de Cambridge, Pruebas estandarizadas de francés DELF)
2. MULTILINGÜISMO - Con las características de colaboración laboral, facilidad en la migración laboral y familiar, la necesidad de trabajar colaborativamente con equipos internacionales, nuestras familias buscan para sus hijos una educación que los prepare para poder interactuar y ser competentes en habilidades comunicativas en su lengua materna y en más de un idioma adicional. Por ello en el Colegio La Colina desarrollamos un programa de multilingüismo en inglés y francés.
3. TRAYECTORIAS FUTURAS - Nuestros estudiantes reciben una educación y una formación que los proyecta a buscar con determinación caminos académicos extendidos y cada vez más profundos y conscientes. Se trata del trazado de proyectos de vida que extiendan en la vida de cada estudiante el espíritu y la determinación de ser curiosos, aprender, preguntarse a lo largo de la vida. Este camino empieza con el empoderamiento a los alumnos de La Colina - ISP que les permita tomar decisiones informadas para triunfar, ahora y durante la transición a sus itinerarios de aprendizaje futuro, alcanzando, en última instancia, el destino que hayan elegido.

4. OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE INTERNACIONAL - Todos los alumnos de ISP pueden participar en diversas oportunidades de aprendizaje internacional (ofrecidas a nivel central, regional o del colegio) para desarrollar sus competencias vitales e interculturales mediante el aprendizaje y la conexión con sus pares. Para ello, ISP ofrece a todos sus colegios once programas de aprendizaje internacional en una combinación de experiencias presenciales y virtuales para que las interacciones, la comunicación, la exploración, la interculturalidad, el respeto, el intercambio de experiencias y el internacionalismo se desarrollen. Estas oportunidades cubren una amplia gama de campos del saber (Modelo Internacional de las Naciones Unidas, Film Festival, Olimpiadas Matemáticas, I am an ISP Scientist, Caminos Futuros, Campos de Verano, Intercambios presenciales, Virtual Buddy Exchange Programme, Torneo de Ajedrez, Big Read Challenge)
5. COMPETENCIAS PARA LA VIDA - El Colegio La Colina ISP tiene identificado un conjunto de competencias vitales que equiparan a sus alumnos para el éxito, ahora y en el futuro, y puede demostrar su progreso frente a dichos objetivos (las 4 categorías de habilidades generales de McKinsey y las 4 áreas de competencias globales de PISA)
Habilidades generales

HABILIDADES COGNITIVAS	
PENSAMIENTO CRÍTICO <ul style="list-style-type: none"> ● Resolución estructurada de problemas ● Razonamiento Lógico ● Comprensión de sesgos ● Búsqueda de información relevante 	PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE TAREA <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de planes de trabajo ● Manejo del Tiempo y priorización ● Pensamiento ágil
COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ● Hablar en público y contar historias ● Hacer preguntas adecuadas ● Sintetizar mensajes ● Escucha activa 	FLEXIBILIDAD MENTAL <ul style="list-style-type: none"> ● Creatividad e imaginación ● Traducir el conocimiento a diversos contextos ● Adoptar distintas perspectivas ● Adaptabilidad ● Habilidad para aprender

HABILIDADES INTERPERSONALES	
MOVILIZAR SISTEMAS	DESARROLLAR RELACIONES

<ul style="list-style-type: none"> ● Modelación de roles ● Negociación gana-gana ● Crear e inspirar una visión ● Sensibilidad organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Inspirar confianza ● Humildad ● Sociabilidad
<p>EFFECTIVIDAD DEL TRABAJO EN EQUIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promover la inclusión ● Motiva distintas personalidades ● Resolución de conflictos ● Colaboración ● Coaching ● Empoderamiento 	

<p>AUTOLIDERAZGO</p>
<p>AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOGESTIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender las propias emociones y disparadores ● Integridad ● Autocontrol y regulación ● Automotivación y bienestar ● Comprender las propias fortalezas ● Autoconfianza
<p>EMPRENDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coraje y asumir retos ● Direccionar cambio e innovación ● Energía, pasión y optimismo ● Romper paradigmas
<p>ALCANCE DE METAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Apropiación y decisión ● Orientación al logro ● Persistencia ● Manejo de la incertidumbre ● Autodesarrollo

<p>HABILIDADES DIGITALES</p>
<p>CIUDADANÍA Y DILIGENCIA DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alfabetismo digital ● Aprendizaje digital

- Colaboración digital
- Ética digital

USO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

- Alfabetismo en programación
- Análisis de datos y estadística
- Pensamiento computacional y algorítmico

COMPRENSIÓN DE SISTEMAS DIGITALES

- Alfabetismo digital
- Sistemas Inteligentes
- Alfabetismo en ciberseguridad
- Traducción y habilitación tecnológica

COMPETENCIAS GLOBALES PISA



Tomado de <https://www.oecd.org/pisa/innovation/global-competence/>

En 2024 ISP publica una versión actualizada del diagrama de competencias para la vida que describe cuáles son las competencias que como comunidad nos unen en el propósito de formar mentes seguras y curiosas.

A continuación:



2.4. Objetivos

Todas las instituciones de educación en Colombia debemos elaborar un Proyecto Educativo Institucional y ponerlo en práctica con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Es por esta razón que el PEI del Colegio La Colina expresa la forma como hemos decidido alcanzar los fines

de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestra comunidad, nuestros estudiantes y el entorno.

A través del PEI en el Colegio La Colina buscamos dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos y de la comunidad local a través de acciones concretas, factibles y evaluables cuyo impacto sea medible y que puedan mejorarse en el tiempo.

Nuestro PEI enmarca los lineamientos educativos, orienta los planes de estudio, y contribuye a la toma de decisiones que transformen y mejoren la realidad de la comunidad educativa en el contexto social, ecológico, económico, cultural, tecnológico y productivo, para lograr una formación integral de los estudiantes.

El mismo es un documento de naturaleza orgánica, que refleja los cambios contextuales de la sociedad en la que vivimos, la realidad cultural, social y económica tan fluctuante en nuestro país y la búsqueda permanente de establecer acuerdos y consensos al interior de la institución. Por ello, el presente PEI está sujeto a constantes revisiones y mejoras.

2.5. Problemas

Cómo se mencionó anteriormente, el Colegio La Colina busca la educación de seres humanos éticos, capaces de ser felices y hacer felices a quienes les rodean. Para el logro de dicho propósito, se han identificado barreras y problemas en el contexto escolar y el entorno social, comunitario y familiar que como institución estamos llamados a entender para proponer medidas de mitigación, prevención y promoción.

Algunos de ellos:

- neurodiversidad
- aceptación de la diversidad y la diferencia
- efectos socio emocionales de disfuncionalidad en el hogar
- acceso a SPA
- Consumo de SPA
- embarazo adolescente
- Transmisión de ETS
- dependencia de dispositivos electrónicos en el uso del tiempo libre
- baja o pobre motivación y capacidad de autogestión

2.6. Evaluación institucional

La evaluación institucional en el Colegio La Colina es un proceso que emana de los principios institucionales de comunidad y participación. Del mismo hacemos parte todos los agentes y miembros de la comunidad educativa. El mismo se lleva a cabo internamente y con una periodicidad anual a través de la autoevaluación institucional que es un proceso que debemos adelantar todas las instituciones educativas – oficiales y privadas – con miras a propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación.

Según el artículo 84 de la Ley 115 de 1994, dicha autoevaluación comprende la evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos, y de su infraestructura física y es realizada por el Consejo Directivo de la institución.

El proceso de autoevaluación institucional deriva en un proceso de mejoramiento fundamental soportado en la participación de la comunidad educativa, que si bien requiere más tiempo y puede presentar más dificultades, a la vez puede crear las condiciones para emprender acciones de mejora de manera más efectiva. En la medida en que se involucren más actores de la comunidad y se puedan conseguir consensos sobre el diagnóstico del establecimiento educativo, es más fácil emprender los procesos de mejoramiento.

El proceso de autoevaluación es efectivo y útil para la institución ya que como resultado de éste se inician planes de mejoramiento.

Cumple con las siguientes condiciones:

1. Permite a la comunidad educativa conocer la situación actual del establecimiento educativo, discutir abiertamente y llegar a acuerdos sobre cuáles son sus puntos fuertes, las debilidades, las amenazas y las oportunidades.
2. Promueve un compromiso con la veracidad de la información reportada que permite definir procesos de mejoramiento sobre bases sólidas.
3. Atender compromisos con los objetivos y acciones planteados en el plan de mejoramiento del establecimiento educativo.

El proceso de autoevaluación y la puesta en marcha de los planes de mejoramiento es una tarea que lidera el rector en conjunto con un comité de calidad que lo apoya y que promueve la movilización de la comunidad educativa en torno la realización de un buen diagnóstico y la definición de prioridades, procesos de mejoramiento y el seguimiento a los mismos.

La autoevaluación institucional anual, además de ser un insumo valioso para la gestión del establecimiento educativo, es el punto de partida del proceso de definición de tarifas y costos educativos de cada vigencia.

Paralelamente, el Colegio La Colina está comprometido con un proceso de auditoría externa y certificación de calidad con ISO 9002 porque todos estamos genuinamente preocupados por la calidad de la educación. Pero, ¿qué es la calidad de la educación?

Para algunos, la educación de calidad es aquella que transmite determinados valores y saberes sin los cuales la educación pierde su razón de ser. Para otros, está determinada por los insumos con los que se cuenta en el proceso educativo. Otra visión, es la calidad educativa como respuesta satisfactoria a pruebas estandarizadas. Las tres visiones son apropiadas y se combinan entre sí. Sin embargo, la clave está en considerar la calidad de la educación como satisfacción del cliente. Una escuela en la que los tomadores del servicio educativo están conformes con el servicio ofrecido, manteniendo la línea del fortalecimiento del lugar del docente.

Entender la calidad educativa como satisfacción del cliente, combinando las tres primeras concepciones de calidad y brindando herramientas concretas para que los educadores puedan reconstruir una autoridad justa y confiable. En el ámbito de la educación, los términos "producto" o "cliente", parecen extraños. En este caso, "producto" es el servicio de enseñanza que presta una organización educativa. "Organización educativa" es la organización que provee el servicio de enseñanza. "Cliente", es la organización o persona que recibe un producto. En el área educativa, "clientes" pueden ser los alumnos, padres o tutores, como otras partes interesadas, organizaciones que contratan servicios educativos, inclusive podría ser el Estado Nacional, Provincial o Municipal. En este contexto, la correcta valoración del cliente y la permanente búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y expectativas, permite asumir el cambio cultural necesario para afrontar con éxito los actuales y futuros desafíos.

La aplicación de la Norma ISO 9001 en la educación requiere un análisis y un enfoque particular. Para ello, existe la Norma IRAM 30000, que es una Guía para la Interpretación de la Norma ISO 9001 en la Educación. IRAM 30000 orienta claramente a las organizaciones que prestan servicios educativos y deciden aplicar los requisitos de la Norma ISO 9001. La Norma IRAM 30000 es aplicable a todo tipo de organización de gestión pública o privada, que provea servicios educativos ya sea dentro del sistema formal o a través de actividades de educación o capacitación no formal, bajo cualquier modalidad de enseñanza, sea ésta presencial, semipresencial o a distancia. Esta es la norma de calidad que nos rige en el Colegio La Colina en el proceso de acreditación de calidad.

La Norma ISO 9001 no pretende definir qué programa educativo debemos ofrecer, sino que la clave está en que la organización educativa pueda gestionar los procesos para asegurar que su "producto", satisfaga las necesidades y expectativas de sus clientes.

El Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001 nos permite centrar, ordenar y sistematizar los procesos para la gestión y mejora de su organización, aumentando el rendimiento operativo en forma sistemática y generando ventajas competitivas. El certificado ISO 9001 demuestra que nuestro Sistema de Gestión de Calidad ha sido certificado sobre la base de esa norma de gestión y que cumple con la misma. Es emitido por un organismo de certificación independiente y permite a nuestros cliente saber que puede confiar en que la organización ha implementado los procesos internos necesarios para asegurar el cumplimiento de los requisitos.

2.7. Políticas de inclusión

Se entiende como inclusión el reconocimiento de que todas las personas tenemos habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes.

La inclusión en el Colegio La Colina busca que se fomente y garantice que toda persona sea "parte de nuestro colegio" y que no permanezca "separado de". Por ello, buscamos responder positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de nuestra comunidad a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

En el Colegio LA COLINA la inclusión escolar está enfocada a garantizar educación pertinente y de calidad que promueva el desarrollo integral y garantice trayectorias educativas completas para todas y todos sin exclusión o discriminación alguna. A sabiendas que las características individuales de aprendizaje y los procesos de desarrollo son únicos se proponen los siguientes lineamientos para asegurar el avance en las trayectorias educativas de cada estudiante:

- el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de estudios del grado que cursa.
- las metas de aprendizaje y las observaciones realizadas en la elaboración de los PIAR.
- La flexibilización curricular y de la evaluación construida con base en los resultados de la caracterización y valoración pedagógica de estos estudiantes.
- los ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos.

- el acta de acuerdos realizada en el momento de la valoración de la estudiante

Teniendo en cuenta la Clasificación Internacional de Enfermedades - 11 (CIE-11), los siguientes campos diagnósticos son viables para contemplarse para admisión al colegio dentro del marco de la inclusión. Sin embargo, es pertinente aclarar que cada caso será revisado de forma integral a fin de observar la individualidad de cada aspirante y tomar decisiones informadas y respetuosas, entendiendo que no todos los estudiantes con el mismo diagnóstico tienen el mismo grado de severidad ni las mismas condiciones o requerimientos a nivel de red de apoyo y otros aspectos relevantes. .

- Desde las dimensiones cognitiva, comunicativa y sensoriomotora:

El colegio está preparado para recibir estudiantes con los diagnósticos de:

06 Trastornos del neurodesarrollo, específicamente:

6A01 Trastornos del desarrollo del habla o el lenguaje

6A01.0 Trastorno del desarrollo del sonido del habla

6A01.1 Trastorno del desarrollo de la fluidez del habla

6A02 Trastorno del espectro autista

6A03 Trastorno del desarrollo del aprendizaje

6A03.0 Trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en la lectura

6A03.1 Trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en la escritura

6A03.2 Trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en matemáticas

6A03.3 Trastorno del desarrollo del aprendizaje con otras dificultades específicas de aprendizaje

6A05 Trastorno por hiperactividad con déficit de la atención

6A05.0 Trastorno por hiperactividad y déficit de la atención, predominantemente con presentación de falta de atención

Trastornos de integración sensorial (dificultad táctil, vestibular y propioceptiva)

- Desde las dimensiones socio afectiva y personal:

El colegio está preparado para abordar estudiantes con dificultades en regulación emocional, estrés, duelo, falta en pautas de crianza.

No estamos preparados desde el punto de vista de personal ni infraestructura, para recibir estudiantes con trastorno generalizados del desarrollo y no consideramos pertinente el ingreso de estudiantes con trastornos de ansiedad o depresión. No se recomienda el ingreso de estudiantes con antecedentes de situaciones tipo III o situaciones graves a nivel convivencial en su colegio anterior. Esto último debido a que el deber de cuidado que le asiste al Colegio debe primar el bienestar general y cuidado de nuestros alumnos.

Se recomienda solicitar informes externos, reunión con terapeutas y recomendaciones antes de cualquier ingreso para los aspirantes con diagnóstico. Una vez analizada la información se evaluará la pertinencia del ingreso.

El Colegio LA COLINA, continuará, este año 2024-2025, con el proceso de capacitación y formación docente, articulado con la secretaría de educación, como ordena el Decreto 1421 de 2017; obedeciendo al sistema PROGRESIVO, para implementar el DUA (El diseño universal para el aprendizaje) y aclarar conceptos en punto de los ajustes PIAR (El plan individualizado de ajustes razonables) ; plazo, éste, que emerge de la Sentencia de Corte Constitucional, T - 205 del dieciséis (16) de mayo de dos mil diecinueve (2019). Lo anterior en virtud de la reglamentación de la Ley 2216 del 23 de junio de 2022.

Como se expuso en la parte considerativa, la prestación del servicio de educación por parte del Estado debe estar regido por el principio de progresividad, según el cual "las facetas prestacionales de los derechos constitucionales deben ampliarse de manera gradual, de acuerdo con la capacidad económica e institucional del Estado en cada momento histórico". No puede obligarse a todos los colegios de todo el país a hacer los ajustes razonables en el mismo momento, pero sí se puede exigir que tanto las

autoridades departamentales como las instituciones académicas lleven a cabo las actuaciones necesarias para que el derecho a la educación sea garantizado para toda la población, incluida los estudiantes que se encuentren en situación de discapacidad." Sentencia de Corte Constitucional, T - 205 del dieciséis (16) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

2.8. Procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, medios de comunicación masiva, agremiaciones, instituciones comunitarias.

Los procedimientos señalados en el ANEXO 2 se establecen con el fin de fortalecer la red de apoyo y soporte del colegio, promoviendo colaboraciones efectivas con diversas organizaciones sociales, medios de comunicación, agremiaciones e instituciones comunitarias en línea con el proyecto educativo institucional.

2.9. Relación con autoridades del orden municipal, departamental y Gobierno Nacional, internacional.

Decidir el nivel de autoridad a contactar: Local, Nacional o Internacional

Si es Local:

Verificar la ubicación y competencia de las autoridades locales en La Calera, Cundinamarca

Contactar con las autoridades locales:

- ICBF - protección de los derechos de los menores (línea 141)

- Policía de Infancia y Adolescencia (La Calera línea 123)

- SIJIN

- Sistema Público de Salud (Unidad de Salud La Calera 60-1 8600033 / 8600467)

Línea Atención al Ciudadano:

- Fiscalía

- Secretaría de Educación de Cundinamarca Teléfono conmutador: +57(601) 7490000 Línea gratuita: +57(601) 7490000

- Ministerio de Educación (Orden Municipal y Departamental)

Si es Nacional:

Contactar con las autoridades nacionales:

- ICBF (Nacional)
- Fiscalía (Nacional)
- Ministerio de Educación (Gobierno Nacional)

Si es Internacional:

Decidir el nivel de relación internacional: Oficina Regional o Central

Si es Oficina Regional:

Contactar con ISP en la oficina regional de Chile

Si es Oficina Central:

Contactar con ISP en la oficina central de Londres (info@ispschools.com)

2.10. Manual de convivencia.

El Colegio aprobó el manual de convivencia vigencia 2024 – 2025.

3. Gestión Académica:

3.1. Estrategia Pedagógica y Plan de estudios

El modelo pedagógico del Colegio La Colina es de base constructivista, soportado en las pedagogías activas que proponen estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio, favorece que el estudiante esté en el centro del quehacer pedagógico y promueve el desarrollo de competencias entendidas como "saber hacer en contexto".

En el siglo XIX surge un movimiento encaminado a renovar de una manera profunda el sistema educativo, influido entre otras cosas, por el cambio en la sociedad industrial y la expansión de la educación hacia niveles sociales que

antes no podían acceder a ella; por tanto, la escuela se convirtió en un recinto en el que convive una gran variedad de alumnos con circunstancias sociales y económicas muy diferentes. Es lógico, que estos importantes cambios hayan generado la necesidad de modificar los métodos educativos existentes, para poder atender exitosamente a la diversidad de alumnos.

A este movimiento se le conoce como "Escuela activa", que se oponía claramente a las formas y métodos de la educación tradicional. Está basada en las ideas de pedagogos, filósofos y psicólogos como Rousseau, Pestalozzi, Froebel, entre otros. Sus principales características pueden resumirse en:

1. El respeto a los intereses del alumno.
2. Fomentar el aprendizaje autónomo y;
3. El aprendizaje como resultado de la actividad del alumno y no como simple transmisión del conocimiento.

En este modelo, el profesor se convierte en un facilitador del aprendizaje y por tanto, pierde el papel protagónico de la escuela tradicional. Sin embargo, no hay que olvidar que una de las críticas que la Escuela Nueva tuvo en su época era que supeditaba el conocimiento en favor de la actividad y que no existía disciplina suficiente. Frente a lo anterior, surge un modelo que recoge las ideas de los pedagogos nombrados anteriormente y de otros muchos como Wigosky, Dewey, etc., a partir de la necesidad de replantear un estilo que le permitiera al estudiante aprehender de una manera significativa y en el proceso disciplinarse también. Esta nueva estrategia pedagógica es la que hoy en día se conoce como PEDAGOGÍA ACTIVA.

En el Colegio La Colina la Pedagogía Activa está definida como:

El conjunto de tareas o acciones que se realizan en el aula para alcanzar un objetivo preciso (estándares y subprocesos), es decir, la actividad busca el logro de un producto pedagógico determinado, la creación conceptual dentro de un contexto significativo para el estudiante.

Este conjunto de actividades son promovidas por el docente y son la base de la realización del estudiante, porque a través de éstas puede cumplir un rol activo en todas las labores y tareas del aula. La ausencia de realizaciones en el aula inhibe la capacidad de iniciativa de los alumnos y en general, los niveles de participación. Se constituye en un indicador importante para evaluar la calidad pedagógica en un aula.

La Pedagogía Activa permite establecer una organización docente dirigida a eliminar la pasividad del alumno, la memorización de conocimientos transmitidos, utilizando una didáctica de respuesta, necesidades internas que enseña entre otras cosas a vencer de manera consciente las dificultades. Por consiguiente, esta filosofía pedagógica provoca un movimiento de reacción y

descubrimiento ya que en la misma, el profesor facilita la actividad, observa y despierta el interés, como mediante la utilización de métodos activos, resultando el alumno, el sujeto activo y el profesor un facilitador del proceso de aprendizaje significativo.

Establece como el punto de partida de todo aprendizaje la propia actividad, pues mediante ella el sujeto construye conocimientos y esquemas que le permiten actuar nuevamente sobre la realidad en formas más complejas, transformándola a la vez que él se transforma. Todo el entorno que rodea al niño es un generador de actividades y estrategias que al ser orientadas y estimuladas por el docente se convierten en fuente de conocimientos y aprendizajes significativos dirigidos a una finalidad pedagógica (CREAR CONOCIMIENTO EN CONTEXTO)

En el aula existe libertad para utilizar todas las estrategias y procedimientos que sean necesarios, la Pedagogía Activa cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas.

Podemos caracterizar a la pedagogía activa desde tres puntos de vista:

- DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO, parte del impulso creador y constructor de los intereses y necesidades del estudiante (niño). La Pedagogía Activa, como señala Francisco Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia) actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro (autoactividad)
- DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO, la pedagogía ha llegado a este concepto de la autoactividad. Cinco son los principios en que se funda la pedagogía de la acción: autoactividad, paidocentrismo, autoformación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional. (Ver manual del maestro 2023 2024 https://docs.google.com/document/d/10ObPQ_w0KUe7cOKhiUAqjTf_-C1Om pYwy4eamdiR3Q/edit)
- DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, la Pedagogía Activa favorece el espíritu solidario y la cooperación entre los alumnos.

Sobre la base de 3 pilares fundamentales, el desarrollo personal, social y convivencial la estrategia pedagógica "PEDAGOGÍA ACTIVA" se propone que las estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, ajuste curricular y diferenciación e inclusión tengan en cuenta las siguientes premisas metodológicas tomadas de diversas escuelas de pensamiento en educación y fruto de la acumulación de estudios y experiencias académicas de la industria:

ESCUELA PENSAMIENTO	DE	AUTOR	ELEMENTOS QUE SE ADOPTAN Y PROMUEVEN DENTRO DEL PEI
------------------------	----	-------	--

<u>EDUCACIÓN CREADORA</u>	Arno Stern	Libertad Juego personal Desarrollo autónomo y sano
<u>ESCUELA WALDORF</u>	Rudolph Steiner	Naturaleza y arte Fantasía y creatividad Juego libre Espacios exteriores
<u>EL PESTA</u>	Rebeca y Mauricio Wild	Espacio abierto Desarrollo humano respetuoso guiado por necesidades interiores del alumno curiosidad y la experimentación
<u>ESCUELAS DEMOCRÁTICAS SUMMERHILL</u>	Neill Summerhill	Participación libre e igualitaria Decisiones de aprendizaje desde la voluntad Juego libre Confianza en la bondad del ser humano Fin de la educación: la felicidad
<u>REGGIO EMILIA</u>	Loris Malaguzzi	Niño=protagonista Colaboración social Trabajo en equipo Adulto=mentor y guía Proyectos emergentes Registro de observaciones Capacidad creadora movilizada Sistematización
<u>ESCUELA MONTESSORI</u>	María Montessori	Devolver a los niños la oportunidad de vivir observación del niño y ofrecerles los materiales necesarios para su aprendizaje Preparar ambientes para el aprendizaje
<u>CURRÍCULO TRIDIMENSIONAL</u>	Lynn Erikson	Llegar a las generalizaciones Comprender conceptos Validar hipótesis individuales Aprender datos Desarrollar habilidades

<u>FOREST SCHOOL</u>	Goesta Frohm Richard Louv	Desarrollo de los sentidos Integrar aprendizajes Estimular la creatividad Reconectar a los niños y niñas con esa naturaleza perdida Enseñar contenidos en una educación ambiental y sustentable Promover un aprendizaje profundo a través de la exploración

Para materializar esta visión, el Colegio La Colina propone una puesta en marcha a través de un esquema de planificación que cubre 6 aspectos macro que están interconectados y amplían y crecen en complejidad para ser más abarcadores y llevar a los estudiantes a profundizar en diversas dimensiones del conocimiento: recordar hechos, comprender conceptos, conectar procesos, aplicar procedimientos, aplicar principios y generalizar, entender la metacognición (Taxonomía cognitiva de Bloom). Con miras a desarrollar y fortalecer las habilidades de investigación, el auto conocimiento, la colaboración y cooperación y el desarrollo de pensamiento crítico y comunicación.

Conectando las dimensiones cognitivas y la taxonomía revisada de Bloom



La planeación en CLC tiene los siguientes elementos constitutivos y fases que se espera se cumplan dentro de una unidad didáctica. Los mismos no tienen naturaleza incluyente ni secuenciada en cada sesión de trabajo, sino que deben servir como referente para verificar las necesidades emocionales, la salud emocional así como los avances en las metas didácticas propuestas:



Sensibilización:

- ★ Actividad corta o instrucción que propicia una actitud de disposición y sintonía hacia la clase, en la que se valide la disposición emocional de cada individuo para el aprendizaje, la interacción del grupo y la validación de estados y necesidades emocionales.
- ★ Verificación que las necesidades básicas fisiológicas están cubiertas y satisfechas, así como el reconocimiento de emociones.
- ★ Ejemplos: Ronda, ir a un salón especializado, sentarse adecuadamente con Simón dice, asear el salón, organizar el salón en mesa redonda, oír una canción, compartir cómo nos sentimos, etc.
- ★ Warm up/ calentamiento y actividad disparadora

Experimentación:

- ★ Son las actividades organizadas por el docente que permiten a los alumnos explorar el concepto a trabajar. Validar conocimientos previos, experiencias de vida que se asocien con el concepto a trabajar, crear referentes. Se abordan hipótesis planteadas por los estudiantes y recogen conceptos previos o erróneos como base para la construcción de una comprensión común.

- ★ Reconocer el conflicto cognitivo (buen conflicto y mal conflicto) para proveer el apoyo y andamiaje cognitivo y emocional para promover el aprendizaje y el crecimiento personal y cognitivo: construir un entorno de aprendizaje SEGURO.
- ★ Ejemplos: Carreras de observación, concéntrese, búsqueda del tesoro, videos, películas, rondas, laboratorios, stop, lecturas, juegos de rol, oír grabaciones o muchas, muchas, muchas otras.

Socialización:

- ★ Espacio en que los alumnos discuten, comparan, contrastan, analizan, proponen y socializan el trabajo y dan cuenta del proceso de construcción del concepto.
- ★ Emocionalmente asegurar pertenencia y seguridad emocional para transitar por el conflicto positivo en el aprendizaje.
- ★ Deben usarse diferentes estrategias de socialización y promover la creación de productos orales y escritos que pueden estar incluidas en la actividad generadora .
- ★ Ejemplos: Pregunta respuesta, cabeza y cola, mesa redonda, concurso de definiciones, estrategias para hacer el pensamiento visible, puesta en común, presentaciones orales, distintas tipologías textuales, etc.

Conceptualización:

- ★ Espacio en el que el docente retoma el concepto construido por los alumnos en la experimentación y socialización y le da una forma definitiva y clara: se llega a una generalización.
- ★ Es también el espacio donde se resuelven inquietudes de los alumnos sobre el concepto construido por ellos.
- ★ Emocionalmente se validan las hipótesis y generalizaciones individuales, para construir generalizaciones grupales y así fortalecer la autoestima individual, la pertenencia grupal e institucional.
- ★ El concepto debe quedar consignado en el cuaderno del alumno ya sea copiado o en una guía.
- ★ El docente debe tener claridad sobre el concepto a trabajar y debe incluirlo de forma explícita en la planeación.
- ★ Este espacio debe ser usado de igual manera para "aterrizar" el concepto (aprender en contexto).

Sistematización:

- ★ Proceso mediante el cual los alumnos usan de manera efectiva el concepto trabajado en la clase. La fase de aplicación para resolver ejercicios, proponer una solución a un problema o pregunta del contexto inmediato.
- ★ En este contexto se construye al auto - actualización.

- ★ Puede hacerse desde ejercicios, guías, pregunta-respuesta, etc. Vinculado a los procesos de evaluación de manera directa.
- ★ Debe vincular procesos metacognitivos.

Evaluación:

- ★ Proceso con el que se mide (cualitativamente o cuantitativamente) el alcance de la clase sobre los objetivos planteados.
- ★ Debe incluir las tres dimensiones, no sólo lo académico, sino también lo axiológico.
- ★ Las evaluaciones incluyen la medida del avance en el dominio de procesos de conceptualización, la adquisición de conocimientos y el dominio de habilidades y competencias.
- ★ La evaluación reviste un resultado numérico, pero debe ampliarse para incluir el desarrollo cualitativo de cada uno de los alumnos.
- ★ Puede darse desde los procesos metacognitivos (tareas) o desde el trabajo en clase.
- ★ Puede hacerse de manera individual de acuerdo a las características propias de cada alumno o a través de actividades grupales en las que se definan los criterios a evaluar.
- ★ El Colegio la Colina establece un límite para el número de evaluaciones que pueden realizarse en un día.
- ★ Se establecen semanas, trimestralmente, en las que se realizan evaluaciones de los contenidos trabajados durante el periodo. Esos exámenes tienen un valor porcentual del 25% de la nota final.
- ★ Es imprescindible incluir dentro de los procesos de evaluación el manejo de pregunta tipo PRUEBA SABER

Tareas

- Las tareas tiene dos objetivos pedagógicos: Investigación o práctica y sistematización.

Investigación

- No sólo la recolección de información a partir de diferentes fuentes, sino el acceso a datos a partir de distintas fuentes documentales: libros, enciclopedias, páginas web, revistas especializadas, entrevistas, encuestas, etc., para responder y resolver preguntas fácticas, procedimentales, declarativas, de análisis, evaluativas, para justificar o sustentar.
- En las tareas y/o actividades de investigación y siempre que se comparta o socialice el resultado de las mismas, los estudiantes deben incluir la fuente de la investigación utilizando las normas APA de referenciación.
- El uso de Wikipedia, buenastareas.com o el rincón del vago no está permitido en el Colegio La Colina. Se sugiere proporcionar a los alumnos un rango de páginas web donde pueden consultar información valiosa y relevante como punto de referencia.
- Es importante tratar de evitar tareas que requieran el copiar texto.

Se sugiere usar herramientas de síntesis como resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, frisos, etc.

• Práctica o Sistematización

- El Colegio la Colina establece unos límites para el número de tareas que pueden tener los alumnos en un día. Este límite se constituye en un máximo de dos tareas y evaluaciones por día de manera combinada. Ejemplos: 2 tareas y 0 evaluaciones, 2 evaluaciones y 1 tarea, 2 tareas y 1 evaluación, etc. En grados 9º, 10º y 11º el límite de tareas sube a 3 diarias.
- El docente es autónomo en las tareas que asigna, pero se recomienda que no tomen más de media hora en preescolar, una hora en primaria y hasta dos horas en bachillerato para su elaboración por parte de los alumnos, cuando son de un día para otro.
- La jornada escolar de 11º grado va hasta las 4:30 pm, por lo que debe reducirse al mínimo y en lo posible evitar la asignación de tareas para este nivel.
- Las tareas deben ser calificadas en un plazo máximo de tres 3 días después de la fecha asignada para su entrega.

3.1.1. Educación preescolar

Preescolar: Los consagrados en el Artículo 16 de la Ley 115 de 1994.

ÁREA	OBJETIVOS
Lengua Materna	Desarrollar competencias comunicativas
Pensamiento lógico	Desarrollar el pensamiento lógico
Inglés	Desarrollar competencias básicas comunicativas para el desarrollo de la segunda lengua
Música	Desarrollar habilidades auditivas e interpretativas, así como conocimiento de diversas técnicas vocales y melódicas orientadas a la creación y el fomento de la expresión y creatividad
Educación artística	Desarrollar habilidades motoras finas, de observación y apreciación así como conocimiento

	de diversas técnicas artísticas orientadas a la creación y el fomento de la expresión y creatividad
Educación física, recreación y deportes	Desarrollar la coordinación motora fina y gruesa. Terminar de madurar sistemas.
Pensamiento físico.	Desarrollar competencias científicas
Pensamiento social y social behavior	Desarrollar hábitos y rutinas saludables orientadas al auto cuidado, la toma de decisiones pensando en la salud, el bienestar y la convivencia
Danzas	Desarrollar coordinación motora gruesa

3.1.2. Educación básica primaria

Básica: Los consagrados en el artículo 20 de la Ley 115 de 1994.

ÁREA	OBJETIVOS
Matemáticas	Desarrollar competencias de pensamiento lógico
Humanidades- ingles	Desarrollar competencias comunicativas en la segunda lengua.
Ciencias naturales y Educación ambiental	Desarrollar Competencias De pensamiento lógico. Desarrollar competencias comunicativas en la segunda lengua.
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.	Desarrollar competencias comunicativas De pensamiento y axiológicas
Humanidades- Lengua Castellana	Desarrollar competencias comunicativas
Educación ética y en valores humanos	Desarrollar competencias Axiológicas
Música	Desarrollar habilidades auditivas e interpretativas, así como conocimiento de diversas técnicas vocales y melódicas orientadas a la creación y el

	fomento de la expresión y creatividad. Entrenar en técnicas de interpretación vocal e instrumental, lectura de partituras
Educación física recreación y deportes	Desarrollar habilidades y destrezas físicas Desarrollar competencias axiológicas
Educación artística	Desarrollar
Danzas	Desarrollar destrezas motoras
Tecnología e informática	Desarrollar conocimientos ofimáticos y habilidades de programación
Social Behavior	Desarrollar hábitos y rutinas saludables orientadas al autocuidado, la toma de decisiones pensando en la salud, el bienestar y la convivencia, competencias para la autogestión, autorregulación y nutrición saludable.

3.1.3. Educación básica secundaria

Básica secundaria: Los consagrados en el Artículo 22 de la Ley 115 de 1.994.

ÁREA	OBJETIVOS
Matemáticas	Desarrollar competencias de pensamiento lógico y competencias axiológicas.
Humanidades, Lengua Castellana	Desarrollar competencias comunicativas y axiológicas.
Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	Desarrollar competencias de pensamiento lógico, comunicativas en la segunda lengua y axiológicas.
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia.	Desarrollar competencias de pensamiento lógico, comunicativas en la segunda lengua y axiológicas.
Humanidades, inglés	Desarrollar competencias comunicativas en la segunda lengua.

Ética y valores humanos	Desarrollar competencias axiológicas.
Educación física, recreación y deportes	Desarrollar habilidades físicas y competencias axiológicas.
Educación artística	Desarrollar competencias comunicativas y axiológicas
Tecnología e informática	Desarrollar competencias comunicativas y habilidades y destrezas para el manejo de la tecnología.

3.1.4. Educación media

Media académica: Los consagrados en el Artículo 30 de la Ley 115 de 1.994.

Educación media 9°. GRADO.

ÁREA	OBJETIVOS
Matemáticas	Desarrollar competencias de pensamiento lógico y axiológicas
Humanidades, Lengua Castellana	Desarrollar competencias comunicativas y axiológicas
Ética	Desarrollar competencias de pensamiento, comunicativas y axiológicas.
Filosofía	Desarrollar competencias de pensamiento, comunicativas y axiológicas.
Ciencias Sociales, Economía y Política	Desarrollar competencias de pensamiento, comunicativas y axiológicas.
Humanidades, Inglés	Perfeccionar el desarrollo de competencias comunicativas en la segunda lengua.
Química	Desarrollar competencias de pensamiento y axiológicas.

Biología	Desarrollar competencias de pensamiento científico y competencias comunicativas
Física	Desarrollar competencias de pensamiento y axiológicas
Educación artística	Desarrollar competencias comunicativas y axiológicas. Desarrollar habilidades físicas y deportivas.
Informática y Tecnología	Desarrollar conocimientos ofimáticos y habilidades de programación

Educación media 10º. Y 11º GRADOS.

ÁREA	OBJETIVOS
Matemáticas	Desarrollar competencias de pensamiento lógico y axiológicas
Español Literatura	Desarrollar competencias comunicativas y axiológicas
Filosofía	Desarrollar competencias de pensamiento, comunicativas y axiológicas.
Ciencias naturales y educación ambiental	Desarrollar competencias de pensamiento, comunicativas y axiológicas.
Ciencias Sociales y Economía.	Desarrollar competencias de pensamiento, comunicativas y axiológicas.
Química	Desarrollar competencias de pensamiento y axiológicas.
Física	Desarrollar competencias de pensamiento y axiológicas
Inglés	Desarrollar competencias comunicativas y axiológicas.
Ética y valores humanos	Desarrollo de competencias éticas y de relacionamiento ontológico y epistemológico intrapersonal e interpersonal
Tecnología informática e	Desarrollar conocimientos ofimáticos y habilidades de programación

3.2. Prácticas pedagógicas

A continuación se enumeran y explican algunas de las prácticas pedagógicas que están diseñadas e implementadas para empoderar a los estudiantes, fomentar su autonomía y motivación intrínseca, y prepararlos para ser aprendices de por vida con una sólida base académica y habilidades para el siglo XXI.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP): Los estudiantes trabajan en proyectos interdisciplinarios a largo plazo que involucran investigación, resolución de problemas y presentaciones finales. Estos proyectos pueden abordar temas del currículo de manera interdisciplinaria y fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.

Aprendizaje cooperativo: Los estudiantes trabajan en grupos pequeños para completar tareas, actividades, investigaciones y proyectos. En este tipo de estrategias pedagógicas se busca fomentar la colaboración, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Los estudiantes aprenden a escuchar las ideas de los demás, a debatir y a llegar a consensos.

Aprendizaje basado en problemas (ABP): Los estudiantes enfrentan problemas auténticos y complejos que requieren investigación, análisis y resolución de problemas. Este enfoque fomenta la autonomía del estudiante y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas. El ejemplo más destacado de este tipo de pedagogía es el Modelo de Naciones Unidas que se realiza en versión KIDS, Junior y Senior anualmente en el colegio.

Aprendizaje experiencial: Se utilizan actividades prácticas y vivenciales para que los estudiantes aprendan de manera directa y significativa. Esto puede incluir excursiones, experimentos en el laboratorio, simulaciones y visitas de expertos.

Aprendizaje por descubrimiento: Los estudiantes exploran conceptos y temas por sí mismos a través de la investigación guiada. Se fomenta la curiosidad, la exploración y el descubrimiento personal.

Metodologías activas en el aula: Se utilizan técnicas como el aprendizaje basado en problemas, el debate guiado, el juego de roles, la enseñanza entre pares y el uso de tecnología interactiva para involucrar activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Evaluación formativa: Se brinda retroalimentación continua a los estudiantes para que puedan monitorear su propio progreso y realizar ajustes en su aprendizaje. Se valoran tanto los resultados como el proceso de aprendizaje.

Uso de herramientas tecnológicas: Se integran herramientas tecnológicas como recursos educativos en línea (plataforma como Google Classroom), plataformas de colaboración (Reading Eggs, Mathletics, Aleks) y software de simulación.

(PHET) para enriquecer el proceso de aprendizaje y facilitar la investigación y la experimentación.

Fomento de la expresión creativa: Se anima a los estudiantes a expresarse de manera creativa a través de proyectos artísticos, escritura creativa, música, danza y teatro u otras formas de expresión artística.

Desarrollo de habilidades sociales y emocionales: Se promueve un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo donde se valoren la empatía, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y otras habilidades sociales y emocionales clave.

3.3. Planeación de actividades académicas

El proceso de planeación se lleva de manera diferenciada en preescolar (K4 hasta transición), debido a que en esta sección se trabaja por dimensiones.

El formato de planeación para primaria y bachillerato es uno solo.

Los elementos incluidos en el formato de planeación constituyen la estructura de una unidad didáctica y de cada uno de los espacios de enseñanza-aprendizaje (sesiones de clase).

3.4. Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes

El Colegio "LA COLINA"; de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, concibe la evaluación como un proceso articulado fundamentalmente a la formación de los estudiantes, teniendo en cuenta, además, su contexto social educativo. De esta manera, la evaluación se orienta a una reflexión constante y permanente, construyendo con sentido y tomando decisiones en lo que respecta al aprendizaje de los estudiantes, el trabajo pedagógico de los maestros, la propuesta curricular, la participación de los padres de familia y de los integrantes de la dirección administrativa.

La evaluación en el Colegio La Colina se caracteriza por tener en cuenta al estudiante como individuo, como ser integral y como un conjunto dinámico de las tres dimensiones que conforman su proyecto de vida: académica, social y personal. En este sentido, su proceso evaluativo se caracteriza por la integración entre lo cualitativo y lo cuantitativo teniendo en cuenta sus fortalezas desde cada uno de los componentes que integran su formación como ser humano desde el conocimiento y la relación con sus pares. Del mismo modo, la

evaluación se caracteriza por estar completamente ligada y determinada por las competencias, entendidas como "saber hacer en contexto", de tal modo que todo proceso de calificación se encuentra determinado por la capacidad para poner su saber en función de dar respuesta significativa a situaciones problémicas.

Se cuenta con el SIIE aprobado para la vigencia 2024 – 2025.

3.5. Uso pedagógico de las evaluaciones externas

En cuanto a evaluaciones externas, el Colegio La Colina ha trazado dos rutas para validar y comparar los resultados del ejercicio pedagógico, una nacional y otra internacional. A través de la conjunción de evaluaciones externas nacionales e internacionales se pretende comprobar:

- a) el grado de desarrollo de las competencias propuestas desde el colegio en los estudiantes de grados 1, 3, 5, 7, 9 y 11.
- b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y para apalancar el desarrollo de su proyecto de vida.
- c) Monitorear la calidad de la educación del plantel, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, en contraste con currículos internacionales y programas de desarrollo de la segunda y tercera lengua.
- d) Recoger información sobre indicadores de calidad de la educación.
- e) Evaluar información para la autoevaluación institucional y para la consolidación o reorientación de prácticas pedagógicas.

En la ruta de lo nacional, el Colegio La Colina inscribe a todos sus estudiantes a las pruebas Pre-Saber 11 (grado 10º) y a todos los estudiantes de grado 11 a la Prueba Saber 11.

Desde el año 2023 el Colegio La Colina viene implementando el uso de evaluaciones externas internacionales para medir el crecimiento académico de los estudiantes en áreas clave como matemáticas, lectura y ciencias en idioma inglés. Se optó desde la regional de ISP por utilizar las Pruebas MAP Growth, las cuales utilizan un algoritmo adaptativo que ajusta el nivel de dificultad de las preguntas según las respuestas de los estudiantes, lo que permite una evaluación precisa del nivel de competencia de cada estudiante en

comparación con pares que cursan el mismo grado en colegios alrededor del mundo..

Los resultados de las pruebas MAP Growth se comparan con los resultados de otros estudiantes a nivel nacional e internacional, lo que proporciona un marco de referencia para determinar qué tan lejos cerca está un aprendiz en el proceso de desarrollo de habilidades, competencias y comprensión. Las Pruebas y evaluaciones de MAP Growth tienen varias utilidades para los aprendices del colegio:

Para los estudiantes: Las pruebas MAP Growth proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre su nivel actual de habilidades en áreas específicas, como matemáticas, lectura y ciencias mediadas por el idioma inglés.

Permiten a los estudiantes identificar sus fortalezas y áreas de mejora, lo que les ayuda a establecer metas académicas personalizadas y a seguir su progreso a lo largo del tiempo.

Al comprender sus resultados en las pruebas MAP Growth, los estudiantes pueden sentirse más motivados para mejorar y trabajar en sus áreas de debilidad.

Para los padres de familia: Los resultados de las pruebas MAP Growth ofrecen a los padres información objetiva sobre el rendimiento académico de sus hijos en comparación con estándares nacionales e internacionales.

Les permite a los padres identificar las necesidades académicas específicas de sus hijos y colaborar con los maestros y el colegio para brindar el apoyo adecuado en casa.

Los padres pueden monitorear el progreso de sus hijos a lo largo del tiempo y tomar decisiones informadas sobre su educación.

Para los maestros y el colegio, incidencia pedagógica de los datos obtenidos: Los resultados de las pruebas MAP Growth ayudan a los maestros a evaluar el progreso individual de cada estudiante y a adaptar su enseñanza para satisfacer las necesidades específicas de cada uno.

Proporcionan datos objetivos que los maestros pueden utilizar para mejorar la planificación de lecciones y el diseño del currículo.

A nivel institucional, los resultados de las pruebas MAP Growth pueden ayudar al colegio a identificar áreas de fortaleza y debilidad en el desempeño académico de los estudiantes y a implementar intervenciones específicas para

mejorar el aprendizaje de referencia para interpretar el rendimiento de cada estudiante.

Para interpretar los resultados de las pruebas MAP Growth y mejorar el rendimiento académico de cada estudiante, es importante considerar varios factores:

- Identificar las áreas de fortaleza y debilidad de cada estudiante en función de sus resultados.
- Utilizar los resultados para adaptar la enseñanza y proporcionar intervenciones específicas para abordar las necesidades individuales de cada estudiante.
- Establecer metas de aprendizaje realistas y medibles para cada estudiante y monitorear su progreso a lo largo del tiempo.
- Involucrar a los estudiantes en la reflexión sobre sus resultados y en la creación de planes de acción para mejorar su rendimiento académico.
- Fomentar la colaboración entre maestros, padres y estudiantes para apoyar el aprendizaje y el crecimiento académico de cada estudiante.

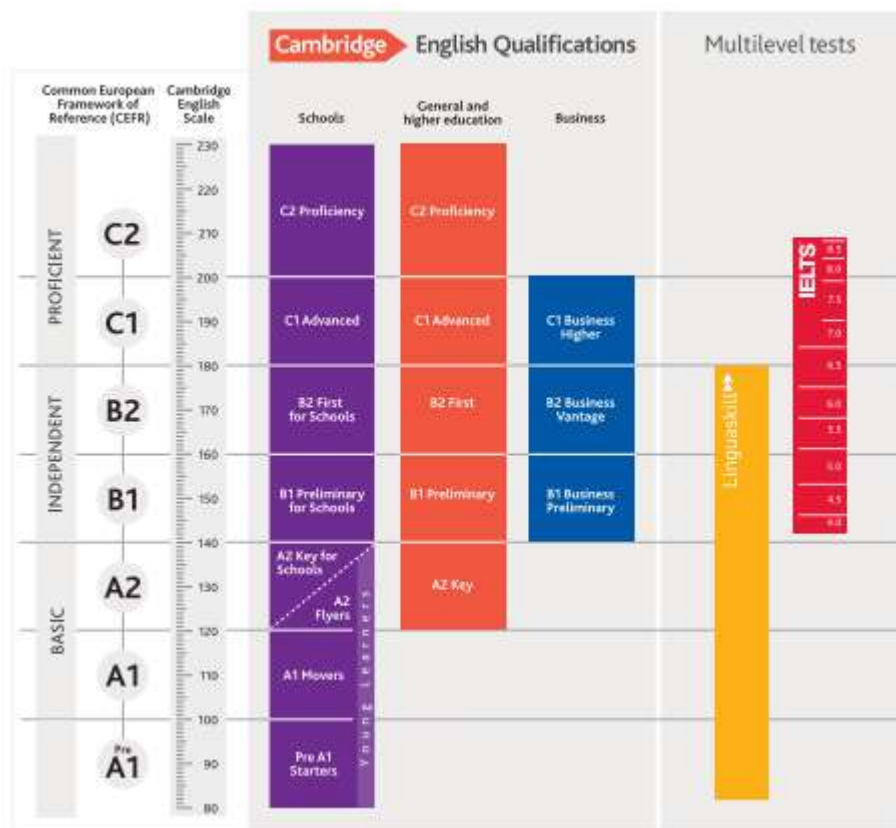
Finalmente, para identificar los estados de desarrollo en competencias comunicativas y lingüísticas de nuestros estudiantes, poder con ello determinar necesidades y oportunidades de mejora y crecimiento en el proyecto de bilingüismo, el Colegio La Colina implementa la batería de pruebas de certificación de inglés de Cambridge English Qualifications.

Los exámenes exhaustivos, Cambridge English Qualifications, ayudan a los estudiantes a desarrollar sus habilidades lingüísticas y mejorar su inglés paso a paso. Cada una de estas certificaciones está dirigida a un nivel particular del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) y proporciona un enfoque claro para dar continuidad a través de los programas de estudio. Tener certificaciones de inglés ayudan al estudiante a desarrollar la confianza y habilidades. Cada examen está diseñado cuidadosamente para consolidar las habilidades desarrolladas en el nivel anterior y sentar las bases para el éxito futuro. A nivel de la institución, las evaluaciones también ayudan a estructurar el currículo de aprendizaje del idioma para que tenga una idea clara de cómo preparar a sus alumnos de la mejor manera.

Referencias internacionales

Cada certificado de Cambridge English corresponde a un nivel del MCER. El cual se utiliza en todo el mundo para evaluar la capacidad de utilizar un idioma y tiene un papel fundamental en la educación y la política lingüística. En el Colegio La Colina los estudiantes presentan los siguientes exámenes de certificación en los grados señalados a continuación:

Grados y evaluaciones de Cambridge English Qualification Colegio La Colina		
Grado	Evaluación	Nivel esperado
2	Flyers	A1
5	KET	A2
7	PET	B1
9	FCE	B2
11	IELTS /IELTS ACADEMIC	C1 /C2



Finalmente, y con la autorización como Colegio Cambridge autorizado, el colegio implementará las evaluaciones de Cambridge (Check points y Progression Tests) para determinar el alcance de las metas de aprendizaje propuestas desde la implementación de los currículos de Cambridge en el colegio.

3.6. Proyectos pedagógicos.

3.6.1. Proyectos pedagógicos transversales

En el Colegio La Colina y en concordancia con las políticas dispuestas por el Ministerio de Educación Nacional, se trabaja en las distintas áreas desde el aporte que las mismas puedan realizar en proyectos transversales, que son planes de acción que involucran el desarrollo integral del estudiante como ser humano.

En este sentido, se cuenta con la implementación de diferentes proyectos cuyo desarrollo es responsabilidad del accionar conjunto de los docentes junto con el departamento de Desarrollo Humano quien lidera estos proyectos. Entre otros proyectos se encuentran: Educación Sexual, Participación Ciudadana, Cátedra para la paz, Cátedra Afrocolombiana y Medio Ambiente, así como los que puedan surgir como fruto de la discusión y el planteamiento de estrategias de acción y desarrollo con los docentes.

Es importante entender que el desarrollo de estos proyectos debe estar necesariamente ligado con las actividades de clase (en caso de que el docente participe desde su área en el proyecto) y que cada uno de los proyectos transversales sea un escenario en el que se integran las tres dimensiones, que son el eje de la filosofía institucional, lo académico, lo social y lo personal, de tal manera que sean espacios en los cuales los estudiantes no solo se forman en el área, sino que también se hacen conscientes de otras posibilidades que se integran armónicamente con su papel en el mundo, en su entorno y en su propia responsabilidad como un mejor ser humano y ciudadano.

Para ampliar el alcance de los proyectos transversales ver Anexo 2

3.7. Cátedras

"El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional". (Ley 115 de 1994. Art. 2

El currículo del colegio La Colina es la forma como se organizan las prácticas educativas humanas que interrelacionan planes y praxis. Este currículo está enmarcado por estándares de calidad a nivel internacional y nacional que tienen muy presentes la realidad y circunstancias colombianas y al mismo tiempo los índices de calidad de países europeos y americanos que se usan para medir comparativamente el aprendizaje y la calidad de la educación.

Los estándares tienen como objetivo fundamental que los alumnos de La Colina aprendan lo que tienen que aprender para saber y saber hacer como ciudadanos competentes, que conocen, piensan, analizan y actúan con seguridad. Son implementados a través de tres bloques metodológicos: pedagogía activa, proyectos de aula y estrategias metacognitivas.

Con el propósito de permitir un desarrollo integrado y gradual a lo largo de los diversos niveles de educación el colegio ha articulado los estándares y los subprocesos en una secuencia de complejidad creciente. Son un punto de partida amplio y maleable, susceptible de crítica y enriquecimiento a partir de la creatividad de los docentes, de las necesidades de los estudiantes, de las directrices del PEI y de las orientaciones de los lineamientos curriculares emanadas por el M.E.N.

· Plan de estudios.

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que formarán parte del currículo. Contiene:

- a. Los objetivos, estándares y subprocesos de cada curso y de cada área con sus respectivos enfoques.
- b. La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo.
- c. Las competencias, logros y conocimientos que los alumnos deben alcanzar al finalizar cada uno de los periodos del año escolar, en cada área y en cada grado.
- d. Criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el crecimiento de los estudiantes.
- e. La metodología aplicable a cada una de las áreas, el material didáctico, fuentes de consulta o cualquier otro medio que soporte la acción pedagógica.
- f. Los criterios de evaluación y promoción.
- g. Los planes de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- h. Indicadores de desempeño y metas que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional y la evaluación del plan de gestión de calidad.

Pedagogía activa La propuesta pedagógica del colegio busca favorecer aprendizaje basado en la observación y la experimentación para que desde el entendido de un enfoque constructivista, el estudiante pueda adquirir su propio aprendizaje desde lo experimental, a través de la vivencia y la práctica. El colegio propone aportar un ambiente preparado y recursos necesarios para mejorar la comprensión y aumentar el desarrollo de habilidades cognitivas superiores (resolución de problemas y el pensamiento crítico, la toma de decisiones, entre otros) así como una formación integral: a través de la naturaleza, el arte, el juego, la interacción entre el niño/a y el entorno del ser, el saber, el hacer, el decidir, el actuar de manera que el aprendizaje se adapte de forma individual a cada niño/a, a sus inquietudes y a su propio ritmo, promoviendo la participación libre e igualitaria para la toma de decisiones en la organización cotidiana y el aprendizaje de forma conjunta.

Áreas Obligatorias y fundamentales: en el Colegio se consideran como áreas obligatorias y fundamentales las contenidas en la ley general de educación.

Asignaturas obligatorias en Preescolar: para preescolar (kínder 4 a transición), se consideran como asignaturas obligatorias las siguientes: lengua materna, pensamiento lógico matemático, pensamiento físico y social, inglés, música, artes plásticas, y educación física. A partir de agosto 2023 el Colegio La Colina inicia el proceso de mapear su contenido curricular para alinearlas a los contenidos y parámetros que delimita el currículo de Cambridge. De esta manera, para 2025 se tendrá un currículo alineado y se implementará dicho programa a partir de Transición.

Cambridge Primary, un programa que suelen cursar alumnos de 5 a 11 años, ofrece un plan de estudios de primer nivel que trabaja las competencias y la comprensión en inglés, matemáticas y ciencia. Además, incluye los mejores recursos para los profesores y evaluación integrada.

Asignaturas Obligatorias en Primaria: para primaria (1° a 5°) serán consideradas como áreas básicas: ciencias sociales, ciencias naturales, español y literatura, inglés, artes plásticas, educación física, matemáticas, música, competencias ciudadanas y cátedra para la paz. A partir de 3er grado tecnología y francés. A partir de agosto 2023 el Colegio La Colina inicia el proceso de mapear su contenido curricular para alinearlas a los contenidos y parámetros que delimita el currículo de Cambridge. De esta manera, para 2025 se tendrá un currículo alineado y se implementará dicho programa a partir de Primero y hasta quinto grado. Dicha implementación se hará de manera gradual (con un máximo de 10 asignaturas) un año a la vez e iniciando con el programa de inglés y subsecuentemente con las asignaturas que se imparten en inglés (ciencias, matemáticas, social studies, música, arte, tecnología, educación física). Cambridge Curriculum, creado por la universidad de Cambridge, aporta a nuestro colegio programas académicos de punta que ofrecen a nuestros estudiantes una mejor preparación académica para un mundo que demanda habilidades bilingües/ multilingües de altísima calidad y preparación para entornos multiculturales y muy competitivos en cuanto a conocimientos y competencias.

Asignaturas obligatorias de 6° a 8°: para estos cursos son asignaturas obligatorias: español y literatura, ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, competencias ciudadanas, inglés, tecnología, deportes y vocacionales y francés hasta noveno grado. A partir de agosto 2023 el Colegio La Colina inicia el proceso de mapear su contenido curricular para alinearlas a los contenidos y parámetros que delimita el currículo de Cambridge. De esta manera, máximo en 2028 se tendrá un currículo alineado y se implementará dicho programa a partir de Sexto y hasta Noveno grado.

Dicha implementación se hará de manera gradual (con un máximo de 10 asignaturas) un año a la vez e iniciando con el programa de inglés y

subsecuentemente con las asignaturas que se imparten en inglés (ciencias, matemáticas, social studies, música, arte, tecnología, educación física). Cambridge Curriculum, creado por la universidad de Cambridge, aporta a nuestro colegio programas académicos de punta que ofrecen a nuestros estudiantes una mejor preparación académica para un mundo que demanda habilidades bilingües/ multilingües de altísima calidad y preparación para entornos multiculturales y muy competitivos en cuanto a conocimientos y competencias.

Cambridge Lower Secondary está pensado para alumnos de entre 11 y 14 años. Su objetivo es proporcionar a los colegios un marco flexible para trabajar las competencia y la comprensión en inglés, matemáticas y ciencia. Combina un plan de estudios de primer nivel con los mejores recursos para los profesores y evaluación integrada.

<https://www.cambridgeinternational.org/languages/spanish/programas-y-titulaciones/cambridge-lower-secondary/index.aspx>

Asignaturas obligatorias de 9º a 11º: Para estos cursos son consideradas asignaturas obligatorias: español y literatura, ciencias sociales, biología, física, química, matemáticas, filosofía, tecnología hasta 10º, francés hasta noveno, inglés, competencias ciudadanas y deportes.

El Colegio La Colina, determina que los estudiantes presentarán pruebas de clasificación y evaluación en los niveles que determine las institución y con la periodicidad que determine implementadas por organizaciones internacionales. La presentación y aprobación de estos exámenes son requisito indispensable para la promoción al siguiente nivel y para la graduación del educando.

En lo que tiene que ver con el currículo Cambridge, se utiliza la metodología de evaluación de Cambridge Primary para controlar el nivel de aprendizaje y comunicar los resultados académicos a padres y estudiantes. El sistema de evaluación de Cambridge Primary utiliza pruebas de referencia a escala internacional, que son una garantía de objetividad para los padres.

Existen dos opciones de evaluación:

- Cambridge Primary Progression Tests (calificados por el centro educativo)
- Cambridge Primary Checkpoint (calificado por examinadores de Cambridge)

Cambridge Primary Progression Tests

Los Cambridge Primary Progression Tests permiten realizar una evaluación interna con garantías de los conocimientos, las competencias y la comprensión en inglés, matemáticas y ciencia. Estas pruebas presentan las siguientes características:

- Permiten evaluar el aprendizaje cada año.
- Proporcionan información detallada sobre la progresión académica de cada estudiante en las etapas 3, 4, 5 y 6.
- Permiten a los profesores ofrecer información exacta sobre el rendimiento a padres y alumnos.
- Facilitan a los profesores la comparación de puntos fuertes y débiles de alumnos y grupos concretos.
- Son calificados por profesores del propio centro.
- Incluyen pautas claras y esquemas de puntuación.
- Pueden utilizarse en cualquier momento del año, tantas veces como sea necesario.

Cambridge Primary Checkpoint

Cambridge Primary Checkpoint es un servicio de diagnóstico que ofrece a los estudiantes información exhaustiva sobre sus puntos fuertes y débiles en cada asignatura.

Ofrecemos las pruebas Cambridge Primary Checkpoint dos veces al año, y los alumnos suelen hacerlas al final de Cambridge Primary. Son puntuadas por examinadores de Cambridge, y cada estudiante recibe un certificado de progreso y un informe de diagnóstico.

El sistema de evaluación de Cambridge Lower Secondary utiliza pruebas de referencia a escala internacional, que son una garantía de objetividad para los padres. Existen dos opciones de evaluación:

- Cambridge Lower Secondary Progression Tests (calificados por el centro educativo)
- Cambridge Lower Secondary Checkpoint (calificado por examinadores de Cambridge)

Cambridge Lower Secondary Progression Tests

Los Cambridge Lower Secondary Progression Tests permiten realizar una evaluación interna con garantías de los conocimientos, las competencias y la comprensión en inglés, matemáticas y ciencias. Estas pruebas presentan las siguientes características:

- Permiten evaluar el aprendizaje cada año.
- Proporcionan información detallada sobre la progresión académica de cada estudiante en las etapas 7, 8 y 9.
- Permiten a los profesores ofrecer información exacta sobre el rendimiento a padres y alumnos.
- Facilitan a los profesores la comparación de puntos fuertes y débiles de alumnos y grupos concretos.
- Son calificados por profesores del propio centro.
- Incluyen pautas claras y esquemas de puntuación.
- Pueden utilizarse en cualquier momento del año, tantas veces como sea necesario.
-

Cambridge Checkpoint

Cambridge Checkpoint es un servicio de diagnóstico que ofrece a los estudiantes información exhaustiva sobre sus puntos fuertes y débiles en cada asignatura.

Ofrecemos las pruebas Cambridge Checkpoint dos veces al año, y los alumnos suelen hacerlas al final de Cambridge Lower Secondary. Son puntuadas por examinadores de Cambridge, y cada estudiante recibe un certificado de progreso y un informe de diagnóstico.

El despliegue de los programas de Cambridge se realiza así:

Año	Currículo a implementar	Curso	Evaluación
2024 2025	Inglés, Matemáticas, ciencias, Sociales (global perspectives)	Transición a 2°	Internal(mock progression test y mock check point), Movers, Flyers
2024 2025	Inglés, ciencias matemáticas,	3° a 5°	Interna (mock progression test y mock check point) KET, PET
2024 2024	Inglés	6° a 11°	

Cada año a partir de 2025 se añadirá un currículo más en los grados 3° a 5° así:
 2025 2026 3° a 5° asumirán global perspectives
 2025 2026 6° asumirá ciencias
 para llegar a cubrir en 2028 hasta 8° grado con las asignaturas que ofrece

Cambridge curriculum.

Esto permitirá flexibilizar la oferta de asignaturas para incluir también dentro de una misma asignatura la posibilidad de dos o más niveles de dificultad (estandar y superior)

3.8. Jornada escolar

La jornada escolar inicia a las 7:30 a.m. de lunes a viernes con la reunión de la mañana o sesión de regularización.

Las sesiones de clase van de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a jueves. Se realizan 7 sesiones de clase diarias con una duración de 45 minutos cada una.

Los viernes la jornada va de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. con 7 sesiones de clase de 40 minutos cada una.

3.9. Actividades extracurriculares.

El colegio ofrece actividades extracurriculares en 3 modalidades:

Deportivas - semilleros, clínicas y entrenamientos de equipos deportivos.

Se ofrecen desde Pre-Jardín (pre- Kinder) hasta grado 11° en disciplinas deportivas como:

- fútbol
- basketball
- volleyball
- patinaje
- ciclomontañismo
- natación (para pre escolar)

Artísticas - se ofrecen como talleres de formación semestralizados en áreas como:

- dibujo
- ilustración web
- coro
- banda
- ensamble
- danza / expresión corporal

Académicos (learning center) - se ofrecen sesiones de refuerzo y nivelación en:

- inglés
- matemáticas
- lectura crítica

3.10. Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.

Para apoyar a los estudiantes con bajo desempeño académico en Colegio brindará los servicios de Learning Center que funcionarán en horario extracurricular. Para los estudiantes con dificultades de interacción se realizará un trabajo interdisciplinario que involucra a sus docentes y a su familia liderados por el Departamento de Desarrollo Humano.

3.11. Seguimiento a egresados.

Desde el área de mercadeo junto con admisiones, se mantiene una base de datos actualizada de los egresados de cada promoción. Este ejercicio se inició en 2022 y ha sido constante a la fecha para la divulgación de actividades y la convocatoria a los egresados a los mismos.

Gracias a la vinculación de egresados de promociones anteriores a 2021 como funcionarios del colegio y la gestión de la representante de los egresados que labora como médica del colegio, se logra crear una red de contactos para la comunicación con otras promociones.

Los egresados se invitan a actividades durante el año:

- eventos deportivos: encuentros contra docentes y estudiantes de la última promoción.
- Día de la Familia
- Modelo de Naciones Unidas Junior y Senior
- Feria de emprendimientos
- Feria de profesiones

De manera que los egresados encuentren atractivo en retornar como padres de la comunidad del colegio, el área de admisiones comunica cada año la política de descuentos destinada específicamente para los egresados, con valores atractivos para lograr su retorno al colegio.

4. Área Administrativa y financiera.

4.1. Gestión de matrícula

4.1.1. Definición

La matrícula es un contrato civil con efecto contractual de prestación de servicios y un compromiso bilateral, firmado entre los padres y/o acudientes del alumno o de la alumna, su representante legal o acudientes y el representante legal de nuestra institución Educativa, en beneficio del alumno o la alumna, por el lapso del año escolar correspondiente.

4.1.2. Procedimiento de inscripción, admisión y matrícula.

Es el acto académico y administrativo ante la institución, por medio del cual la persona admitida adquiere la condición de estudiante matriculado. Con el hecho de registrar la matrícula, el/la estudiante se compromete a observar y cumplir el manual de convivencia y demás disposiciones emanadas del Colegio. El padre de familia se acoge a los derechos y se obliga a sus deberes:

4.1.3. Plazos

La matrícula debe realizarse durante los días establecidos dentro del cronograma de nuestra Institución Educativa. Transcurrido este plazo, nuestra Institución Educativa y el padre de familia quedan en plena libertad y no tienen compromiso alguno, es decir, no aseguran la continuidad del alumno o de la alumna para el año lectivo siguiente, dentro de nuestra institución Educativa, como tampoco se genera una obligación de pertenencia en el padre de familia o acudiente, el cual si así lo estima prudente y necesario, podrá matricular a su hijo o su hija en cualquier otra institución educativa que le ofrezca la educación que requiere su hijo o hija y se ajuste a sus necesidades y requerimientos.

Cuando por alguna circunstancia, los padres de familia no comunican oportunamente al plantel sobre la aceptación del cupo para su hijo o su hija, para el siguiente año lectivo, nuestra Institución Educativa, podrá disponer de ese cupo, sin obligación alguna de reservarlo para el año siguiente. Pasadas las fechas de matrícula se supone que el estudiante o la estudiante que no acudió a matricularse en dichas fechas, no está interesado(a) en el cupo y nuestra Institución Educativa podrá disponer de ese cupo.

4.1.4. Matrícula extraordinaria

Se aplicará un porcentaje del 10% de recargo por la matrícula en plazos extemporáneos.

4.2. Costos educativos.

4.2.1. Sistema de tarifas

El colegio LA COLINA se encuentra clasificado en el Régimen de Libertad Regulada para la fijación de costos educativos, según resolución emitida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

4.2.2. Costos

Los costos educativos son ajustados anualmente de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Secretaría de Educación, para el sistema de tarifas del régimen de libertad regulada.

Los costos educativos correspondientes a matrícula, pensión, cobros periódicos y otros cobros, para el año lectivo 2024 -2025, según resolución No. [REDACTED], emitida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Los costos son:

1. Valor de Matrícula: es la suma anticipada que se paga una vez al año en el momento de formalizar la vinculación del estudiante al servicio educativo ofrecido por el establecimiento educativo privado o cuando esta vinculación se renueva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 115 de 1994. Este valor no podrá ser superior al diez por ciento (10%) de la tarifa anual que adopte el establecimiento educativo, atendiendo lo dispuesto en el Manual de Evaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados a que se refiere el artículo siguiente de este Decreto.

2. Valor de la Pensión: es la suma anual que se paga al establecimiento educativo privado por el derecho del alumno a participar en el proceso formativo, durante el respectivo año académico. Su valor será igual a la tarifa anual que adopte el establecimiento educativo, atendiendo lo dispuesto en el Manual, menos la suma ya cobrada por concepto de matrícula y cubre el costo de todos los servicios que presta el establecimiento educativo privado, distintos de aquellos a que se refieren los conceptos de cobros periódicos aquí determinados.

El cobro de dicha pensión podrá hacerse en mensualidades o en períodos mayores que no superen el trimestre, según se haya establecido en el sistema de matrículas y pensiones, definido por el establecimiento educativo en su proyecto educativo institucional

3. Cobros Periódicos: son las sumas que pagan periódicamente los padres de familia o acudientes que voluntariamente lo hayan aceptado, por concepto de servicios de transporte escolar (en el CLC este se presta a través de un tercero), y alimentación prestada por el establecimiento educativo privado. Estos cobros no constituyen elemento propio de la prestación del servicio educativo, pero se originan como consecuencia del mismo.

OTROS COBROS PERIÓDICOS: son las sumas que pagan por servicios del establecimiento educativo privado, distintos de los anteriores conceptos y fijados de manera expresa en el reglamento o manual de convivencia de conformidad con lo definido en el artículo 2.3.3.1.4.4. del Decreto siempre y cuando dicho reglamento se haya adoptado debidamente, según lo dispuesto en los artículos 2.3.3.1.4.1. y 2.3.3.1.4.2. del Decreto y se deriven de manera directa de los servicios educativos ofrecidos. (Decreto 2253 de 1995, artículo 4).

4.2.3. Seguro estudiantil.

Para el año 2024-2025 se dispuso como un cobro voluntario el seguro de accidentes a cargo de los padres de familia o acudientes.

4.4. Talento humano:

4.4.1. Perfil docente

COMPETENCIA				
EDUCACIÓN:	PREESCOLAR:	Licenciado	CONVALIDACIÓN:	Experiencia tres (3) meses en cargos similares.
	NO BILINGÜE Y BILINGÜE:	Licenciado o Profesional en carreras afines a la asignatura asignada.		
FORMACIÓN:	NO BILINGÜE:	Pedagogía Activa Conocimientos en SGI		Experiencia (3) meses en cargos similares.

	BILINGÜE:	Pedagogía Activa o Conocimientos en SGI y Certificación de institución acreditada (<i>Cambridge University; Delta o CELTA; certificados de TKT o programas asociados al TEFL</i>) (No aplica para profesionales en lenguas modernas).		
EXPERIENCIA:	NO BILINGÜE:	Seis (6) Meses		Formación en proyectos de aula y formación en manejo y estándares de la dimensión personal de los estudiantes.
	BILINGÜE:	Seis (6) Meses en colegios como docente Bilingüe.		
HABILIDADES:	INSTITUCIONALES		OPERATIVAS	DIRECTIVAS
	No aplica se reemplaza por seguimiento al desempeño		No aplica se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica se reemplaza por seguimiento al desempeño

PERFIL JEFE DE ÁREA

COMPETENCIA			
EDUCACIÓN:	Profesional en educación o en áreas afines a su cargo.	CONVALIDACIÓN:	Experiencia de dos (2) años como docente en áreas del cargo.

FORMACIÓN:	Bilingüe (a excepción de jefes de área de Jefe de Área de Matemáticas, Jefe de Área de Español y Literatura, ni Jefe de Área Ed. Física y Deportes) y Conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"> · Pedagogía activa · Manejo de proyectos de aula · Manejo de proyectos transversales · Conocimiento básico en regulación legal educativa Sistemas de Gestión de Calidad 		No se convalida
EXPERIENCIA:	Mínimo Dos (2) años en el cargo en la institución		Educación en postgrados relacionados con la función a ejercer.
HABILIDADES:	INSTITUCIONALES	OPERATIVAS	DIRECTIVAS
	No aplica se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica se reemplaza por seguimiento al desempeño

PERFIL COORDINADOR DOCENTE

COMPETENCIA			
EDUCACIÓN:	Profesional preferiblemente en educación	CONVALIDACIÓN:	Experiencia de dos (2) años dentro de la institución en cargos del proceso de gestión académica.

FORMACIÓN:	Bilingüe y Conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"> · Pedagogía activa · Manejo de proyectos de aula · Manejo de proyectos transversales · Conocimiento básico en regulación legal educativa · Sistemas de Gestión de Calidad 		No se convalida
EXPERIENCIA:	Mínimo Tres (3) años en el cargo en la institución.		Educación en postgrados relacionados con la función a ejercer.
HABILIDADES:	INSTITUCIONALES	OPERATIVAS	DIRECTIVAS
	No aplica, se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica, se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica, se reemplaza por seguimiento al desempeño

PERFIL DIRECTIVO DOCENTE

COMPETENCIA			
EDUCACIÓN:	Preferiblemente con post-grado, doctorado, maestría y otras especializaciones en educación adicionales a la licenciatura o título pedagógico según el nivel educativo.	CONVALIDACIÓN:	Experiencia en un cinco (5) en cargos similares.

FORMACIÓN:	Conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"> · Pedagogía activa · Manejo de proyectos de aula · Manejo de proyectos transversales · Conocimiento básico en regulación legal educativa · Sistemas de Gestión de Calidad 		Experiencia en tres (3) años en cargos similares.
EXPERIENCIA:	Mínimo Ocho (8) años en el cargo en la institución.		Formación Bilingüe
HABILIDADES:	INSTITUCIONALES	OPERATIVAS	DIRECTIVAS
	No aplica, se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica, se reemplaza por seguimiento al desempeño	No aplica, se reemplaza por al

4.4.2. Procesos de inducción, formación y capacitación.

Al inicio de cada año escolar (mes de agosto), todo el personal docente y directivo docente del Colegio entrará dos semanas antes del ingreso de los estudiantes con el fin de hacer proceso de inducción sobre los siguientes tópicos.

El plan anual de

- a. Bienvenida y presentación de todo el equipo de trabajo.
- b. Filosofía institucional.
- c. Formación en pedagogía activa y metodología de proyectos de aula.
- d. Estrategias metodológicas.
- e. Diseño y elaboración de la planeación.
- f. Sistema de evaluación.
- g. Dimensión personal y social de los estudiantes.
- h. Currículo y plan de estudios.
- i. Manual de Convivencia.
- j. Trabajo en equipo y liderazgo.
- k. Generalidades.

El proceso de formación de los docentes del Colegio La Colina es permanente, durante todo el año los profesores cuentan con el acompañamiento, asesoría y seguimiento de los jefes de área, los coordinadores de sección y la Dirección Académica con el fin de garantizar que se cumplen los objetivos propuestos a la luz de la visión institucional.

En el sistema de gestión de calidad, anualmente se incluye el programa de capacitación para docentes, directivos docentes y personal administrativo de acuerdo con las necesidades institucionales.

4.4.3. Asignación académica.

Todos los docentes del Colegio tienen contrato de tiempo completo (40 horas a la semana) pero las horas dictadas no superan el 60%, máximo el 75% de estas horas, el tiempo restante está destinado a reuniones de departamento, reuniones de cursos, planeación de actividades y elaboración de materiales para las clases.

DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE HORAS														
Total horas	30	30	30	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
CLASES	30	30	30	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
Dirección de grupo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
AM Recess and Lunch	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
PM Recess	5	5	5											
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Educación física													
cantidad de horas	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Danzas													
cantidad de horas	2	2	2	2	2	2	2	2	extender como electiva					

Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	matemáticas													
cantidad de horas	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Lengua materna			Español y Literatura										
cantidad de horas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	ciencias													
cantidad de horas	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4			
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Tecnología													
cantidad de horas	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2		
												9	10	11
												Química		
												3	3	4
												Biología		
												2	2	2
												Física		
												3	3	3
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Artes													
cantidad de horas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1		
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Música													
cantidad de horas	2	2	2	2	2	2	2	2	Electiva					

Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	Inglés														
cantidad de horas	7	7	7	8	7	6	6	6	7	7	7	6	6	6	
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	Sociales														
cantidad de horas	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
Grado	K4	k5	tra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	Francés														
cantidad de horas						2	2	2	2	2	2	3			
Grado	K4	K5	TR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	Social behavior / currículo				ciudadanas										
cantidad de horas	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	
Grado	K4	K5	TR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
					ELECTIVAS										
cantidad de horas									2	2	2		3		
													10	11	
													PREICFES / monografía		
														4	
													Grado	10	11
													Filosofía		
													cantidad de		
														2	2

												hor					
												as					

4.4.4. Pertenencia y estímulos del personal vinculado.

El Colegio considera que su mayor y más valioso recurso es "el recurso humano". En esta medida se esmera por generar pertenencia a la institución a través de un excelente clima de trabajo, cumplimiento irrestricto con los compromisos salariales, servicio de transporte privado para el desplazamiento desde sus casas hasta el Colegio, becas completas para sus hijos, oportunidades de ascenso de acuerdo con el desempeño, servicio de cafetería (medias nueves y almuerzo gratuito), capacitación y formación permanentes, y plan de seguridad en el trabajo.

4.4.5. Evaluación de docentes.

Se realiza trimestralmente una evaluación de desempeño de acuerdo con el cargo y las funciones. Tienen también un componente de autoevaluación y está liderada por cada jefe inmediato quien a su vez es el responsable de hacer la retroalimentación inmediata y plantear las oportunidades de mejora a que haya lugar.

4.4.6. Apoyo a la investigación.

El docente del Colegio La Colina debe "traer su cerebro al trabajo". Los procesos pedagógicos requieren de creatividad e innovación permanente, de esta manera se generan múltiples y variadas posibilidades de investigación que le permiten al profesional y al Colegio un proceso de crecimiento continuo, resultados que serán socializados en diferentes escenarios y contextos.

4.5. Criterios para la administración de la planta física y de los recursos

Descripción de la planta física: el colegio funcionará en un terreno de 20.000 M2 y 6.500 M2 de construcción. Es una construcción nueva y diseñada

especialmente para una institución educativa que alberga niños de preescolar, básica y media dando cumplimiento a las normas urbanísticas y de equipamientos educativos.

Además de las aulas, todas con suficiente ventilación e iluminación cuenta con amplios y suficientes espacios administrativos, aulas especializadas para danzas, artes plásticas, laboratorios, audiovisuales e informática, espacios para la enfermería, salas de profesores, zonas de recreación al aire libre, cafetería escolar, canchas deportivas, aula múltiple, ludoteca, instalaciones sanitarias, gimnasio, vistieres y en el mediano plazo, auditorio.

Programas para la adecuación: en el momento actual no se requieren pues la construcción es nueva. De acuerdo con las necesidades futuras y siguiendo los lineamientos del programa de gestión de calidad se tendrán en cuenta como oportunidades de mejora.

· Mantenimiento y embellecimiento de la planta física: el Colegio cuenta con una coordinación de servicios generales que tienen bajo su responsabilidad entre otras, el mantenimiento y embellecimiento de la planta física, contará con el personal de mantenimiento y jardinería que requiere el proyecto para su conservación y funcionalidad. Este proceso se incluye en el plan de gestión de calidad.

· Seguimiento al uso de los espacios: las instalaciones del Colegio son un patrimonio de toda la comunidad educativa, por cuanto su buen uso y preservación son responsabilidad de todos. Es muy importante no solo desde lo estético sino desde lo formativo disfrutar de espacios limpios, ordenados y funcionales. Para tal efecto el uso de estos espacios estará fundamentado en la sensibilización y educación de la comunidad, en la revisión periódica de su utilidad para hacer los cambios que se requieran y en la asignación de responsabilidades específicas acerca de su buen uso a quienes los utilicen.

· Adquisición de recursos para el aprendizaje, suministros y dotación. El Colegio contará con la siguiente dotación, recursos y suministros:

- a. Dotación en físico suficiente para la biblioteca general, la biblioteca infantil y la ludoteca.
- b. Bibliotecas virtuales internacionales.
- c. Dotación adecuada para las aulas de preescolar, básica y media.
- d. Dotación suficiente para las aulas especializadas: laboratorios, danzas, música, artes plásticas audiovisuales e informática.
- e. Dotación suficiente para las salas de profesores.
- f. Dotación suficiente para la enfermería.
- g. Material para ciencias sociales.
- h. Implementos suficientes de educación física y deportes.
- i. Material para la enseñanza de matemáticas.

- j. Material para la enseñanza de la lengua materna e inglés.
- k. Suficientes computadores con conexión a internet para el uso de los estudiantes,
- l. Software para el uso de los estudiantes.
- m. Equipos de copiado e impresión para cada sección.
- n. Material para artes plásticas.
- o. Material para la enseñanza de tecnología.
- p. Dotación y suministros suficientes para los espacios administrativos y de servicios generales.

- Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.
En el sistema de gestión de calidad se incluye el mantenimiento periódico y necesario con las correspondientes partidas presupuestales para el mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje como parte del plan anual de trabajo.

- Seguridad y protección.
El predio está cerrado con cerca viva y cerramiento con malla de cerramiento, cuenta con celaduría privada 24 horas y circuitos cerrados de televisión.

- Transporte.
El Colegio ofrece un servicio tercerizado de transporte puerta a puerta a sus estudiantes a través de una empresa autorizada por la Ley para tales fines que cumpla con todos los requisitos actuales y extracontractuales estipulados por la ley colombiana para la prestación del transporte escolar.

- Cafetería.
Los estudiantes contarán con un servicio de cafetería que incluye medias nueves y almuerzo, respetando los más altos estándares de calidad y sanidad. Menús que se publicarán mensualmente para conocimiento de todas las familias. En caso de requerirse dietas especiales, se atenderán estas necesidades.

- Salud.
Habrá un servicio médico y de enfermería permanente atendido por personal idóneo que permita prestar los primeros auxilios, en caso de requerirse una mayor atención, intervención o traslado, contaremos con el apoyo de una empresa especializada en la prestación de estos servicios a instituciones educativas.

5. Gestión de la comunidad.

5.1. Atención educativa a grupos poblacionales: Grupos étnicos, víctimas del conflicto, género, vulnerables, entre otros.

De manera que se contribuya a contribuir en la reducción de brechas de desigualdad en el acceso y la permanencia escolar en el Municipio de La Calera y el departamento de Cundinamarca. El Colegio La Colina está comprometido con la promoción de procesos de reconocimiento y valoración de la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, los niños, adolescentes.

Por lo tanto, nuestro Proyecto Educativo Institucional determina la promoción de prácticas y trayectorias de desarrollo, aprendizaje y participación de NNA parte de diferentes grupos étnicos, víctimas del conflicto, de distinto género, integrantes de población vulnerable, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna.

Su vinculación se daría en tanto se cumplan las condiciones de admisión y financieras que nos rigen como entidad educativa privada y garantizando, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, que eliminen las barreras existentes en el entorno educativo.

5.2. Proyecto de vida

Está contenido en:

VISIÓN INSTITUCIONAL: Construir el proyecto de vida de cada uno de sus estudiantes a través del desarrollo de tres dimensiones: personal, social y afectiva para formar seres humanos felices y capaces de hacer felices a quienes les rodeen; basándose en los siguientes principios: seguridad personal y emocional, afectividad, eficiencia y responsabilidad.

MISIÓN INSTITUCIONAL : El Colegio La Colina está comprometido con acompañar permanentemente a cada niño en la construcción de su proyecto de vida, brindar soporte, estímulo, valores, principios, modales, disciplina y en general aportar en todos aquellos aspectos que se constituyen en un cimiento de vida desde que ingresa al colegio hasta su último día de permanencia en él.

5.3. Servicio de la IED como extensión a la comunidad.

Es el modo en que el Colegio, el rector, los directivos docentes y los docentes conocen y comprenden las condiciones, necesidades y demandas de la comunidad de la que es parte, así como la forma en que se integra y participa de la cultura. Esta gestión se desarrollará inicialmente a través de:

- a. La promoción permanente de la participación de la comunidad educativa en todos los ámbitos.
- b. El diseño, ejecución y evaluación de estrategias de prevención.
- c. La creación de condiciones que permitan una sana convivencia y permanencia con respeto a las diferencias (sexo, credo, raza).
- d. La creación de proyectos transversales intra y extra murales: PRAE, educación sexual, democracia y participación, artes y deportes.
- e. El fortalecimiento del proyecto de vida de cada uno de nuestros estudiantes. Y solidaridad
- f. La trascendencia a través del servicio social de los estudiantes de 10° y 11° Grado con proyectos de paz, convivencia y solidaridad con la comunidad de la vereda.

5.4. Plan de atención y gestión del riesgo

Para consultar el plan de gestión de riesgo actualizado ir al ANEXO 3 : <https://drive.google.com/drive/search?q=plan%20de%20gesti%C3%B3n%20de%20riesgo>

5.5. Estrategia para la articulación de la IED con las expresiones culturales Locales y regionales.

1. Apoyar las expresiones de la vida cultural del municipio para que todos los estudiantes puedan a escoger su propia identidad; a identificarse o no con una o con varias comunidades, o a cambiar de idea; a participar en la vida política de la sociedad; a ejercer sus propias prácticas culturales y a expresarse en la lengua de su elección. Toda persona tiene igualmente derecho a buscar, desarrollar y compartir con otros sus conocimientos y expresiones culturales , así como a actuar con libertad, creatividad y tomar parte en actividades creativas
 - a. Son actividades culturales propias del municipio de La Calera: Fiesta del Campesino, Juegos comunales, celebración del Día de la Niñez, Día de la Mujer,
2. Así mismo divulgamos los procesos de formación artística, especialmente desde la literatura, la oferta museal, y la Biblioteca Pública Municipal; para fomentará la apropiación de los derechos culturales en la comunidad, a

través de la investigación, la producción de contenidos y la inclusión de estos en los diferentes procesos de formación artística y eventos que se realicen en el municipio.

5.6. Escuela de Padres.

Es un encuentro de familias para descubrir nuevas posibilidades de mejoramiento integral en los procesos académicos y formativos, a través de un contacto grupal, diálogo franco, concertación y compromiso de cada uno de los miembros de la familia.

Los encuentros son dirigidos por uno de los psico orientadores de nuestra institución educativa, con base en el diseño de un cronograma que dé cobertura a todos los padres de familia, y en una programación de temáticas y actividades a abordar en cada uno de ellos.

También intervendrán personas profesionales idóneas en varios temas que el Consejo Directivo/ Consejo de Padres, considere como valiosos y trascendentales en la formación integral de los estudiantes y de sus acudientes.

Una vez por mes, el departamento de Desarrollo Humano ofrece un encuentro de Escuela de Padres, bien sea dirigida a un grupo de padres específico (ejemplo preescolar o primaria o bachillerato o un grado en particular) o abierto a toda la comunidad de padres. El calendario de eventos se publica en la plataforma iSams y las convocatorias a los padres de familia se divulgan por el mismo medio, por correo electrónico y por redes sociales del colegio.

Para la realización de las escuelas de padres se invita a profesionales externos de reputadas instituciones universitarias, profesionales en distintos campos saber y también al equipo de desarrollo humano o docentes del colegio.

5.7. Servicio Social Escolar Obligatorio.

Ver Anexo 3

ANEXO 1

2024 2025

COLEGIO LA COLINA

PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES,
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AGREMIACIONES E INSTITUCIONES COMUNITARIAS

Los procedimientos a continuación señalados se establecen con el fin de fortalecer la red de apoyo y soporte del colegio, promoviendo colaboraciones efectivas con diversas organizaciones sociales, medios de comunicación, agremiaciones e instituciones comunitarias en línea con el proyecto educativo institucional.

Relacionamiento con Fundaciones Sociales Nacionales e Internacionales que Apoyan a la Niñez:

Identificación de Fundaciones: Investigar y seleccionar fundaciones sociales nacionales e internacionales que estén alineadas con los valores y objetivos del colegio en cuanto al apoyo a la niñez en condiciones de vulneración de sus derechos, limitado acceso a la educación o en situación de calle.

Fundaciones caracterizadas:

- Fundación Semillas de Amor (La Calera Cundinamarca)
- Contacto: Alejandra Forero Suárez aleja_forero@hotmail.com
- Street Child United (United Kingdom)
- Contacto: A través del ILOS coordinator de la oficina central de ISP o Julia Pimenta | Teams and Programmes Manager | julia@streetchildunited.org

Establecimiento de Contacto: Iniciar el contacto con las fundaciones seleccionadas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas o cartas formales, presentando el proyecto educativo institucional y solicitando una reunión para explorar posibles colaboraciones.

Reuniones de Coordinación: Organizar reuniones periódicas con representantes de las fundaciones interesadas para discutir posibles programas de colaboración, intercambio de recursos y desarrollo de proyectos conjuntos.

Relacionamiento con Organizaciones Deportivas:

Identificación de Organizaciones: Investigar y seleccionar organizaciones deportivas locales, regionales o nacionales que promuevan valores compatibles con la filosofía educativa del colegio.

Colaboración en Eventos: Establecer alianzas para la participación en eventos deportivos, competencias o torneos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

Desarrollo de Programas: Trabajar en conjunto con las organizaciones deportivas para desarrollar programas extracurriculares que fomenten el deporte y la actividad física entre los estudiantes. Trabajar en conjunto para favorecer la participación de los estudiantes en ligas, clubes y equipos que favorezcan la práctica deportiva a nivel competitivo y generen instancias de entrenamiento de alto rendimiento.

Organizaciones caracterizadas:

- Club Deportivo Fortaleza
- Club Deportivo Santa Fé
- Club Deportivo Millonarios
- Liga de Gimnasia rítmica de Cundinamarca
-

Relacionamiento con Organizaciones Ambientales e Investigación en el Río Teusacá:

Investigación y Monitoreo: Realizar investigaciones para identificar organizaciones ambientales que estén involucradas en la protección y conservación del río Teusacá, así como en proyectos de investigación relacionados con el cuidado de la calidad del agua y la protección de especies y promoción de campañas de sensibilización frente al cuidado del medio ambiente.

Organizaciones caracterizadas:

- Gran cuenca del Río Teusacá
- Acueducto Progresar E.S.P
- contacto: direcciongrancuenca@progresaresp.com (Lina Zuluaga)

Participación en Proyectos: Establecer alianzas para participar en proyectos de investigación, limpieza de ríos, reforestación u otras iniciativas que promuevan el cuidado del medio ambiente y la educación ambiental.

Colaboración en Eventos: Organizar actividades educativas y eventos en conjunto con las organizaciones ambientales para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la conservación del río Teusacá y su entorno.

Relacionamiento con Medios de Comunicación:

Establecimiento de Contacto: Mantener una base de datos actualizada de medios de comunicación locales, regionales y nacionales, incluyendo periódicos, radios, canales de televisión y portales de internet.

Medios caracterizados:

Revista Semana

Revista DInero

Envío de Comunicados de Prensa: Elaborar y enviar comunicados de prensa sobre los logros, eventos y actividades destacadas del colegio a los medios de comunicación pertinentes.

Organización de Entrevistas y Reportajes: Coordinar entrevistas, reportajes y cobertura mediática de eventos especiales o proyectos innovadores desarrollados por el colegio.

Relacionamiento con Agremiaciones para la Formación de Empresa y Emprendimiento:

Identificación de Agremiaciones: Investigar y seleccionar agremiaciones empresariales o de emprendimiento que puedan brindar apoyo y orientación a los estudiantes interesados en estas áreas.

Agremiaciones y Empresas caracterizadas:

Ministerio de hacienda

Contacto: Elsa Milena Chavez Lopez Asesor

Grupo De Gestión De Información Y De Relación Con El Ciudadano |

elsa.chavez@minhacienda.gov.co

Participación en Eventos y Capacitaciones: Establecer alianzas para participar en eventos, talleres y capacitaciones organizadas por las agremiaciones con el fin

de promover la formación empresarial y el espíritu emprendedor entre los estudiantes.

Creación de Redes de Contacto: Facilitar la conexión entre estudiantes interesados en formación empresarial y emprendimiento con miembros de las agremiaciones, empresarios y emprendedores exitosos para mentoría y asesoramiento.

ANEXO 2

3.6.1.1. Proyecto de Educación Sexual, Afectividad y Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

El Proyecto Educación Sexual, Afectividad y Prevención del Consumo y Abuso de Sustancias, busca orientar a los/las alumnos/as en el conocimiento de sí mismos, contribuyendo al fortalecimiento de su autoestima y la construcción de su identidad, enmarcados en el respeto mutuo y la afectividad como personas que asumen su vida con responsabilidad.

De esta manera, el Colegio La Colina busca desarrollar en los/las estudiantes la capacidad de amar y de expresar el amor en las relaciones interpersonales que implica toda la vida afectiva de la persona, además, de su entorno familiar y educativo. Esta capacidad de amar supone, en consecuencia, un proceso de maduración integral en el cual la sexualidad forma parte constitutiva y fundamental.

En este sentido, la sexualidad se concibe como un valor que implica la construcción del amor, la entrega y respeto por el otro, la posibilidad de una comunicación enriquecedora, la obtención de plenitud de vida. En este contexto se integra la sexualidad humana en él/ella.

Origen y Fundamentación (Por qué se quiere hacer)

Cada vez es más verificable que la afectividad en todas sus manifestaciones (autoconcepto, sexualidad, pertenencia, motivación, inteligencia emocional y social, etc) se constituye en el motor de la vida humana. Igualmente se identificó que el medio cultural favorece o desfavorece, de una manera significativa, el logro de una personalidad equilibrada, una adecuada interacción con el contexto y un mayor nivel de salud mental. Finalmente, a través de este proyecto se busca desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Porque queremos consolidar un proyecto educativo que brinde las condiciones para el óptimo desarrollo de la afectividad, el conocimiento y la personalidad de nuestros estudiantes, es que se consolida este proyecto.

Algunos de los temas que se asumieron en el programa, como el de la prevención de la drogadicción, se han integrado justamente para contextualizarlas en el proceso preventivo de la maduración personal. Una sociedad permisiva que no ofrece valores fundamentales sobre la vida y no propicia un ambiente para el desarrollo sano de su sexualidad, favorece situaciones alienantes a las que son sensibles, en modo particular, los jóvenes. El alcohol y las drogas psicoactivas, de acuerdo con las investigaciones hechas en

nuestro país, ocupa el primer lugar en el consumo de sustancias que producen dependencia, en una proporción de 560 por mil, entre personas de 12 a 64 años.

Parte esencial del anterior porcentaje le corresponde a los adolescentes, quienes cada día, por la complejidad de la vida moderna se inician en el uso del alcohol, muchas veces por el ejemplo del adulto y el estímulo de los patrones culturales que los lleva a asociarlo con el éxito y la fortuna o por predisposición orgánica que llega a convertirlos en dependientes por el consumo excesivo del mismo. El propósito de la comunidad es el de llevar a nuestra juventud por mejores caminos; es mejor encender una pequeña luz orientadora que una permanente actitud de condena del mal, de la relajación de las costumbres o del mal uso de los medios de comunicación social. Por lo tanto el propósito siempre estará encaminado a la educación, no a la reeducación de la sexualidad.

El proyecto de formación se extiende a Padres de Familia a través de conferencias y conversatorios en los que pueden participar activamente, definir estrategias de manejo y formación de sus hijos, de orientación y control y de acompañamiento permanente en su desarrollo y crecimiento.

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer)

El Proyecto de Educación Sexual, Afectividad y Prevención del uso y abuso de sustancias se implementa en interacción constante entre la práctica educativa y la vivencia de los valores dentro de la institución, para lograr un desarrollo equilibrado de todas las dimensiones del ser humano de manera saludable y constructiva.

Metas (Cuánto se quiere hacer)

Se pretende impactar la vida de todos los estudiantes del colegio a través de sesiones de talleres pedagógicos. Los talleres se desarrollan teniendo en cuenta, en primer lugar, unos ejes temáticos, y en segundo lugar, las características de la etapa evolutiva en la que se encuentran los alumnos. Los cuatro ejes temáticos principales son el Yo (autoestima), la pareja, la familia y el entorno. Según la edad, se hace énfasis en un eje más que en el otro :

a) Preescolar: el yo y la familia

b) Primaria y Básica secundaria (6° a 9°): relaciones con los demás, mi entorno

c) Educación media (10° y 11°): énfasis en el yo y proyecto de vida, reafirmación de la identidad personal.

Se identifica el término afectividad como un conjunto de elementos de la vida psíquica que comprende, tanto el ser aceptado, apreciado y amado por los demás, como la capacidad de aceptar, estimar y amar a los demás. Se asume así el concepto de afectividad, por la amplitud que presenta y porque abarca de una manera general diversos tópicos clasificables, de un denominador común que podría llamarse desarrollo de la capacidad de amar.

Localización física (Dónde se quiere hacer)

El Proyecto se lleva a cabo dentro del colegio en sesiones programadas para su desarrollo que se establecen dentro de la jornada escolar.

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer)

PRIMARIA

Temas a trabajar de primero a quinto elemental: manejo corporal, familia, expresiones de afecto, autoestima, inteligencia emocional, desarrollo físico, somos seres únicos e irrepetibles.

Actividades complementarias:

Segundo: partes públicas y privadas, junto con autocuidado del cuerpo y diferencias en el cuerpo de una niña y un niño. Hábitos y rutinas diarias. Autoconceptos (autoestima, autoimagen, autoeficacia y autoconcepto). Relaciones interpersonales (empatía, solidaridad, tolerancia, respeto, colaboración).

Tercero: cambios físicos y emocionales de la preadolescencia. Autoconceptos (autoestima, autoimagen, autoeficacia y autoconcepto). Relaciones interpersonales (empatía, solidaridad, tolerancia, respeto, colaboración). Acoso, sexting y ciberacoso: riesgo de las redes sociales y del internet; ¿Qué hacer si te sientes en peligro?

Cuarto y quinto: hábitos y rutinas diarias, recalcando la importancia de la higiene personal. Autonomía, autoestima, autoimagen y autoconcepto. Hábitos alimenticios. Relaciones interpersonales (respetar el espacio personal del otro, respetar los derechos de las personas que nos rodean, la importancia de establecer relaciones interpersonales sanas y asertivas, respetar las diferencias individuales, límites interpersonales). Cambios emocionales y físicos de la adolescencia. Diferencias entre amistad y noviazgo. Mitos de la sexualidad.

cuentos que los/las alumnos/as deben representar a medida que transcurre la narración, aprendiendo a reconocer los sentimientos de los demás. Actividad de reconocimiento que son seres únicos e irrepetibles. Funcionalidad de nuestros ojos, boca etc., como expresiones de comunicación afectiva. Además, de acuerdo a las necesidades de cada grupo, se realiza el siguiente énfasis por grado:

Primero y segundo: cuidado del cuerpo, importancia de respetarlo y hacer que los otros lo respeten (salvavarda y prevención de abuso sexual), respeto y diferentes tipos de familias

Tercero: Aclaración de dudas sobre aspectos físicos relacionados con sexualidad (cirugías y tratamientos), aspectos públicos, privados e íntimos de la vida de una persona.

Cuarto y Quinto: prevención de trastornos de la alimentación a partir de la información sobre tratamientos para adelgazar (cirugías plásticas, dietas restrictivas, etc), caracterización de relaciones afectivas, amistad, noviazgo.

SECUNDARIA

La verdadera educación de la sexualidad se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último. Los ejes sobre los cuales giran los talleres se basan en reconocer al cuerpo una particular función, puesto que contribuye a revelar el sentido de la vida y la vocación humana. La corporeidad, es en efecto, el modelo específico de existir y de obrar del espíritu humano. Este significado es ante todo de naturaleza antropológica. El cuerpo en cuanto a sexuado, manifiesta la vocación del ser humano y la reciprocidad, esto es al amor y al mutuo don de sí. Algunos de los temas desarrollados y tratados en los talleres son los siguientes: autoestima, respeto por mi cuerpo, desarrollo físico, relaciones familiares, función de la familia, influencia de los medios de comunicación en la vida sexual, la comunicación, relaciones de pareja, noviazgo, anticoncepción, embarazos no deseados, aborto, relaciones sexuales, homosexualismo, amor y sexualidad, proceso de madurez sexual, higiene física y mental, proyecto de vida, trascendencia y espiritualidad.

A modo de resumen se puede subrayar que toda la educación sexual del Colegio La Colina está unida a la formación de la conciencia para situar la sexualidad en el lugar que le corresponde y a una orientación para vivir la prudencia, el respeto por sí mismo y por los demás y por la dignidad humana.

Cronograma (Cuándo se va a hacer)

Los talleres se desarrollan durante dos semanas al año, una en cada semestre.

Destinatario o beneficiarios (A quiénes va dirigido)

Si bien todos los talleres están orientados a lo/as estudiantes, el colegio es consciente de que la mejor educación sexual es la que dan los padres educando a sus hijos, ayudándoles a formar una conciencia recta. Así sabrán poner todo en su sitio y en su espíritu.

Recurso Humano (quiénes lo van a hacer)

Este programa es llevado a cabo por nuestros Psicólogos, las profesoras de ciencias y talleristas / conferencistas invitados.

3.6.1.2. Proyecto de Democracia

Naturaleza del proyecto (¿Qué se va a hacer?)

Se busca crear una cultura de participación en el colegio a través del Consejo Estudiantil y la Personería, cuya función sea permanente e inclusiva para los estudiantes. A través de éste, se busca generar en los/las alumnos/as el sentido crítico, habilidades propositivas y de acción por medio de estrategias dialógicas tales como debate y la cooperación.

Origen y Fundamentación (¿Por qué se va a hacer?)

En pro de la creación de una sociedad más participativa, en la que todos los miembros se reconozcan como seres sociales, el M.E.N. espera que todos los colegios implementemos proyectos para la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con el país.

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer)

Con el proyecto de educación para la democracia se espera que los/las alumnos/as puedan evidenciar su capacidad para transformar diversos elementos dentro del colegio a través del uso correcto de estrategias para generar acuerdos y establecer sus propias normas. Las conclusiones y generalizaciones que se elaboran a través de estos objetivos son transferibles a la vida en comunidad y la toma de decisiones en la sociedad para cada uno de las niños y niñas.

Metas (Cuánto se quiere hacer)

Se espera que los estudiantes consoliden un equipo de trabajo con Consejo Estudiantil, personería y equipos de trabajo (partidos políticos) que generen propuestas y proyectos que se realicen paulatinamente. Así mismo, que el alcance del programa de Competencias Ciudadanas se difunda y potencialice a través de este proyecto que permite llevar a la realidad y ejercer dichas competencias.

Localización física (Dónde se quiere hacer)

En su mayoría el proyecto se elaborará dentro de las instalaciones del colegio, sin embargo, es posible que durante el año se abran espacios de interacción y discusión con estudiantes de otras instituciones.

Cronograma (Cuándo se va a hacer)

En el primer mes de clase se debe hacer campañas electorales y realizar votaciones para elegir a las representantes de cada grado al órgano participativo por excelencia del colegio: el Consejo Estudiantil. A lo largo del año lectivo, el Consejo estudiantil y personería deben crear y desarrollar su propio cronograma de actividades con metas a corto, mediano y largo plazo.

Destinatario o beneficiarios (A quiénes va dirigido)

Los estudiantes de primero a undécimo.

Recurso Humano

Los representantes de cada curso, el/la presidente de Consejo estudiantil, el/la personero/a, los/as niño/as inscritas a partidos políticos y todo grado undécimo.

Recursos Financieros:

Jeans Day and Bake sale, página web y diversas plataformas digitales. El resto de recursos dependerán de las actividades que planteen.

3.6.1.3. Educación ambiental

Naturaleza del Proyecto (¿Qué se quiere hacer?)

Contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con la mejora del tejido social, personas éticas y responsables frente al manejo sostenible del ambiente, preparados para tomar decisiones con criterio sobre la gestión ambiental, respetuosos de sí mismos, de los demás y de su entorno. Se pretende que los estudiantes del colegio conserven el entorno natural en inmediaciones del colegio, que aprendan acerca del cuidado de diferentes tipos de plantas, animales, la conservación del agua, el manejo adecuado de residuos y que se reduzca la producción de desechos. A partir de estos conocimientos, se busca desarrollar un verdadero amor por el medio ambiente en los niños.

Origen y fundamentación del Proyecto (¿Por qué se quiere hacer?)

Este proyecto surge de la necesidad de cambiar la postura de los estudiantes frente al cuidado medioambiental. Conscientes de que los entornos naturales están desapareciendo a pasos agigantados, debido al bajo compromiso y cuidado que los seres humanos tenemos de ellos, y porque dentro de la filosofía educativa del Colegio La Colina buscamos transformar el conocimiento de los niños como ciudadanos para que conozcan plantas cuya utilidad (alimenticia, curativa y otros usos) ha sido importantísima para los humanos. De igual manera, porque el compromiso con acciones protectoras del medio ambiente en el entorno inmediato del colegio con su bosque, son necesarias para vivir una vida coherente y armoniosa con el ambiente.

Objetivos y Propósito del Proyecto (¿Para qué?)

Cumplir con este proyecto, tiene una misión lúdica, una misión pedagógica y la búsqueda de concientizar a la comunidad acerca del cuidado y valor del ambiente, por medio de conocimiento, la preservación y el uso de plantas autóctonas. Así mismo, porque el cuidado de animales permite desarrollar en los niños una postura más ética frente al cuidado del entorno y permite fundamentar la aplicación de contextos de reducción en la producción de residuos, reutilización de material útil y el reciclaje.

Metas (Cuánto se quiere hacer)

A través de la implementación del PRAE se busca generar una conciencia individual y colectiva de la importancia del cuidado del medio ambiente en los niños de Kinder hasta los de 11º.

Este proyecto se ha diseñado para que los estudiantes puedan:

1. Reconocer las especies características del ecosistema en que está ubicado el colegio.
2. Mantener sanas las plantas y asegurar que no se generen residuos o acciones que afecten negativamente el entorno ecosistémico.
3. Reconocer las principales plagas y enfermedades en estas plantas.
4. Llevar a cabo los tratamientos sanitarios con los productos adecuados para cada caso.
5. Comprender cómo tratar las plantas, cuidar animales, implementar campañas de reciclaje y reutilización de residuos.
6. Reconocer y diferenciar plantas que tienen usos alimenticios, medicinales, curativos y para condimentos, entre otros.
7. Exploren preparaciones alimenticias saludables utilizando únicamente plantas.
8. Crear recetarios a partir de las experiencias culinarias con los productos de la huerta del colegio.

Localización física (Dónde se quiere hacer)

El Proyecto Ambiental escolar gira en torno al bosque circundante y las especies características, un espacio circundante a los predios del colegio, con un área cercana a los 2000 metros cuadrados donde se encuentran especies típicas, endémicas y nativas.

La zona de reciclaje y separación de residuos está delimitada.

Para la preparación de alimentos con productos orgánicos cosechados en el colegio se utiliza la zona de preparación de la cocina escolar.

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer) y Cronograma (Cuándo se va a hacer)

Trimestralmente los/las estudiantes tendrán 12 sesiones de trabajo definidas así:

6 horas de siembra y/o recolección, exploración del bosque.

3 horas de cocina.

3 hora de trabajo en recolección y separación de residuos.

Cada grupo realizará un cuadernillo de recetas, documentará la cantidad de residuos recolectados y llevará a cabo una campaña de concientización del cuidado ambiental dentro del colegio.

Destinatario o beneficiarios (A quiénes va dirigido)

Los aprendizajes de este proyecto están dimensionados para los/las estudiantes del Colegio La Colina en primera instancia. Como receptores secundarios del aprendizaje, están los padres de familia de los/as niños/as

quienes a través de su experiencia, comparten en casa estrategias de reciclaje e invitan a los padres a usar productos de la granja en la preparación de alimentos.

Recurso Humano (quiénes lo van a hacer)

El Colegio La Colina cuenta en su equipo con profesores de ciencias y expertos en siembra dedicados exclusivamente al trabajo de cuidado de especies, siembra, cuidado y recolección de las plantas.

El trabajo de mantenimiento de la huerta lo realizan los estudiantes, los docentes con el apoyo de uno de los miembros del equipo de mantenimiento del colegio.

En la fase de recolección y separación de residuos y las campañas de uso adecuado de canecas para la separación de elementos el proyecto cuenta con el apoyo de quienes trabajan en sostener las iniciativas y monitorear las actividades del PRAE en bachillerato.

Recursos materiales y financieros (Con qué se va a hacer)

La fase del Proyecto orientada hacia la siembra, cuidado y recolección de plantas requiere de una inversión en dinero mensual de aproximadamente \$300.000. Esto permite renovar el sustrato del suelo para la siembra, abonar la tierra, comprar semillas y plántulas.

La venta de productos recolectados de la granja se venden para refinanciar la operación de la granja, renovar las canecas de separación de residuos.

Los residuos sólidos reciclables se venden para ayudar a financiar las inversiones que requiere la Granja.

Fuentes Hídricas Municipio de La Calera. (Sentencia 479 del Río Bogotá),

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica del colegio y el impacto que genera sobre las fuentes hídricas del municipio, el colegio establece como proyecto transversal, que busca dar respuesta a la sentencia para la descontaminación del río Teusacá, el desarrollo de *talleres de conciencia ambiental para el buen uso de los recursos naturales y la prevención de la contaminación mediante el manejo responsable de los desechos que en el colegio se generan por su operación normal.*

El sector de La Calera (Teusacá), en el cual se encuentra ubicado el Colegio La Colina, se caracteriza por contar con una amplia zona de bosque nativo hacia los cerros orientales, en los cuales la presencia de especies foráneas como el Pino y el Eucalipto permiten la conformación de nacimientos de agua.

El acceso directo a un tramo del Río Teusacá, del que hacen parte de las fuentes hídricas del sector que son impactadas por las aguas que se vierte a través de los drenajes y canales de desagües y vertimiento nos convocan en este proyecto a realizar constantes monitoreos de la calidad del agua, la oxigenación y la fauna en el río. Para ello contamos con convenios de trabajo interinstitucional con organizaciones como los que cuidan la cuenca del Río Teusacá.

Dentro del plan de mantenimiento de las instalaciones del colegio, se prevé la limpieza de los vallados y márgenes del río con el fin de garantizar que no se recolecten residuos que fluyan hacia el cauce de agua. Así mismo, el colegio cuenta con una planta de tratamiento de agua para la recepción de las aguas negras a la cual se le realiza un mantenimiento permanente por parte de un funcionario del colegio y con el soporte de una empresa certificada, quienes realizan el tratamiento y disposición final de los desechos.

Como parte de las actividades programadas desde el área de ciencias naturales, los estudiantes se involucran en ejercicios de reconocimiento de los recursos naturales presentes en su entorno y se promueve en los niños la generación de estrategias para el cuidado y la conservación de los recursos, así como del cuidado del medio ambiente a través de campañas de concientización que se programan con motivo de:

- Día del Agua: 22 de marzo. Campaña de ahorro del agua.
- Día de la Tierra: 22 de abril. Campañas de reciclaje.
- Día del Árbol: 29 de abril. Planta un árbol.
- Día Mundial del Medio Ambiente: 5 de junio. "SIETE MIL MILLONES DE SUEÑOS. UN SOLO PLANETA. CONSUME CON MODERACIÓN".

3.6.1.4. Educación en valores

CÁTEDRA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS, ÉTICA Y VALORES

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

El Proyecto de valores busca posibilitar procesos críticos y comprometidos en los estudiantes y demás personal de la institución para respaldar y fortalecer la Visión y Misión del Colegio La Colina, orientada en la formación humana, cívica, moral y ética.

Origen y Fundamentación (Por qué se quiere hacer)

La violencia en Colombia es un hecho lamentable que se manifiesta en la agresividad de los jóvenes y en su falta de autocontrol que impide relaciones interpersonales adecuadas. Se debe tener en consideración, también el

consumismo exagerado promulgado por los medios masivos de comunicación que conduce a las adicciones creando inestabilidad y dependencia en la juventud. La falta de límites y autoridad en los hogares agrava aún más la situación. Nuestra sociedad se ha visto afectada de una manera u otra por esta problemática. Se necesita de una gran labor de formación y orientación en valores para contrarrestar esta realidad.

Los docentes y padres de familia del Colegio de La Colina estamos empeñados en un trabajo pedagógico continuo y significativo en valores, pues no puede abstraerse de la difícil situación que vive el país. El proyecto de valores será el eje fundamental y transversal de nuestro quehacer diario aportando a la transformación de la sociedad.

Formar en valores equivale a recuperar los límites perdidos y será un mecanismo importante en la prevención de los grandes problemas que afronta nuestra nación. Los valores son de tipo cognitivo, conductual y motivacional que sustentan el autocontrol tan necesario para la convivencia en paz.

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer)

La ley 115 del plan Nacional de Educación proyecta acciones para vivenciar los valores que permitan la construcción de una sociedad justa y en paz. Siguiendo estos lineamientos el Colegio La Colina involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa en la formación de seres con sólidos valores.

Marco teórico:

Hablamos de valores, cuando hacemos referencia a los pensamientos o ideas que conducen a la persona a actuar y a relacionarse con los demás. Han sido asumidos por voluntad propia y constituyen una pauta que orienta al individuo, dando sentido a cualquier decisión que tome al margen de las respuestas del entorno e incluso de las críticas que le pueden hacer. Por tanto, determinar las conductas más o menos permanentes pudiendo ser identificados por los demás en función de su fidelidad a ellos.

Según esto, los valores deben ser la base sobre la que se constituirá la personalidad del niño, llegando a estructurarse, según sus prioridades, con lo que cada individuo a partir de cierta edad, determinará su propia escala.

La principal pregunta que hace la pedagogía en cuanto a los valores, según José Quintana¹ es la discusión del relativismo de los valores. Este se supera considerando que los individuos, además de sus gustos y preferencias de tipo emocional, poseen unas necesidades racionales, las cuales si se plantean

correctamente en lo que se refiere a lo fundamental son comunes a todas las personas.

R. Marín, ha intentado aplicar la teoría de los valores a la educación comenzando por hacer un estudio comparativo de los valores presentes en los sistemas educativos de once países con cosmovisiones muy diferentes. Opina que en todo currículo escolar deben figurar valores de conocimiento, de estimación (o reconocimiento) de expresión y de creación. Dice también, que ha de llegarse al compromiso personal: " la acción libremente emprendida, reiterada, convierte en habitual la singular decisión de optar por una ordenada escala de valores".

También Salvador Peiró-i-Gregori (2013) ha planteado y orientado el tema en el ejercicio de los valores, comentando el papel que en la misma ha de corresponder a los valores pragmáticos, estéticos, intelectuales, morales y trascendentales. Consta los cambios culturales que se están produciendo en nuestra sociedad, pero añadiendo que todos los eventos han de ubicarse en el contexto de los valores que dignifican al hombre.

W. Brkinda (1990) es otro comentarista notable de la situación pedagógica de los valores en el mundo moderno, dice que el objetivo inicial en el cual una sociedad educa "... viene a constituir unos fines de la educación, con raigambre moral, tras los cuales se hallan las creencias y las sanciones morales de la propia comunidad, de su calidad depende aquello que en las escuelas se convierte en praxis real" (Pág. 125).

Metas (Cuánto se quiere hacer). Cronograma (Cuándo se va a hacer)

La cátedra de valores se trabaja transversalmente con los/las alumnos/as de kínder a 1° y directamente dentro de la estructura horaria semanal de 2° a 11°, con el fin de enriquecer la formación ética y moral de los estudiantes.

En concordancia con las directrices legales descritas por el M.E.N para los proyectos transversales, dentro de esta asignatura se desarrollan metas de aprendizaje orientadas a fortalecer:

- La autoimagen (identidad, respeto, autoestima, coherencia, congruencia).
- La solución adecuada de situaciones de conflicto (tolerancia, inclusión, empatía).
- El cuidado del medio ambiente (respeto, cuidado).
- El acoger la diferencia (inclusión, diálogo, escucha activa, reciprocidad, diversidad, democracia).

Localización física (Dónde se quiere hacer)

Las actividades propias de este proyecto se llevan a cabo en las aulas del colegio, dentro del horario definido para la cátedra

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer)

El Colegio La Colina está comprometido en buscar opciones que faciliten el desarrollo ético, axiomático, moral en sus alumnos. La educación en valores provee un camino exitoso para alcanzar el fin trascendental de nuestra fe.

Nuestro proyecto educativo inculca valores de amor y pertenencia, responsabilidad, disciplina, respeto, honestidad, solidaridad y justicia como forma primordial de cumplir nuestra misión de formar seres humanos mediante una educación integral e integradora basada en principios éticos y morales que conduzca al crecimiento personal en autonomía, responsabilidad y trascendencia que repercuta en un liderazgo social.

Proponemos una visión humanista de la educación centrada en la totalidad de la persona. Pretendemos desarrollar hábitos de comportamiento moral que garanticen una realización plena de la persona en toda su dignidad, fortaleciendo el autocontrol y desarrollando una conciencia moral y coherente. Estamos contribuyendo a esta meta que tendrá impactos positivos en nuestro medio.

Acciones y tareas implementadas:

- Definición del valor e interacción con otros valores teniendo en cuenta los contravalores.
- Crear y solucionar problemas de tipo ético/dilemas morales.
- Elaboración de propuestas prácticas mediante actividades: tareas tendientes al fortalecimiento del valor que se resalta en cada periodo.
- Relacionar el conocimiento personal con el valor correspondiente.
- Proponer una misión personal y compararla con la del colegio, la familia y el país.
- Involucrar a los padres en la formación de valores mediante lecturas y diálogo permanente con sus hijas.
- Durante la dirección de grupo (cuatro veces al mes y con contacto diario al inicio del día) se establecerán consignas relacionadas con las metas específicas del curso, se leen lecturas de carácter ético y se establecerán metas a corto plazo relacionadas con valores.
- En las sesiones de trabajo de Ética y Afectividad igualmente se trabajarán lecturas, problemas éticos y consignas relacionadas con el valor.

Se evalúan de forma continua, mediante la presentación de trabajos en donde se plasmen los objetivos, metodologías y en las acciones. Así mismo en las izadas de bandera se promueven los valores.

El objetivo principal es determinar formas correctas de convivencia, alcanzar un espíritu de sensibilización ante los problemas, inculcando e interiorizando los valores de responsabilidad, autonomía, participación ciudadana, respeto, disciplina, solidaridad y tolerancia.

3.6.1.5. Seminario de Religión

El seminario de religión tiene tiempos definidos en el horario escolar de 2° a 5°, abordando los lineamientos del M.E.N. y la Conferencia Episcopal colombiana en 2017.

El propósito general de la cátedra de religión es instruir a los alumnos en cómo valorar y respetar el don precioso de la vida, argumentar sobre las competencias de nuestros actos y la responsabilidad social que tenemos, a la luz del evangelio del Amor Cristiano. De igual manera extender dicha comprensión a una postura incluyente y respetuosa de otros credos y religiones que puedan estar presentes en la comunidad del colegio.

Dentro de la cátedra se lleva a cabo la catequesis para preparar a los niños cuyas familias quieran participar en el sacramento para la Primera Comunión. Esta preparación se realiza tradicionalmente en grupos de tercero a quinto para que las familias que lo deseen reciban esa preparación. La catequesis está a cargo del Taller del COrazón,

3.6.1.6. Proyecto de Uso de Tiempo Libre

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

El Proyecto de uso adecuado del tiempo libre busca crear conciencia en los estudiantes de todo el colegio en las opciones que tienen para hacer un uso adecuado del tiempo que les permita tener un saludable balance en las actividades que realizan dentro y fuera del colegio.

Origen y Fundamentación (Por qué se quiere hacer)

Este proyecto tiene su origen en la búsqueda de espacios de tiempo y actividades que han perdido lugar en la vida de los estudiantes debido a las limitaciones que plantean los desplazamientos dentro y fuera de la ciudad, las jornadas dedicadas a actividades familiares, culturales y deportivas.

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer)

Brindar espacios dentro de la jornada escolar que proporcionen alternativas a los estudiantes para realizar actividades lúdica, deportivas, artísticas y culturales.

Metas (Cuánto se quiere hacer)

Permitir a los/las estudiantes realizar distintas actividades que no hacen parte del currículo del colegio y a través de las cuales pueden expandir sus

horizontes de preferencias y realizar actividades que contrasten y balanceen el trabajo académico.

Localización física (Dónde se quiere hacer)

Desde el año 2019 el Colegio La Colina cuenta con docentes y aliados que suplementan la oferta de actividades orientadoras para el uso del tiempo libre:

- Patinaje.
- Equitación.
- Fútbol.
- Voleibol.
- Basketbol
- Música/ coro
- Experimentos.

Así mismo se cuenta con espacio de ludoteca en la que los estudiantes de primaria proponen y realizan talleres de capacitación, de juegos o de temas de su interés para compartir tiempo durante sus recreos realizando actividades entre ellos, Los talleres en la ludoteca se realizan de lunes a viernes en horario de recreo en el que los estudiantes líderes están acompañados por la psicóloga de la sección.

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer)

Semestralmente se ofertan entre 5 y 10 actividades a los/las estudiantes, dentro de las cuales escogen una para realizar durante el siguiente semestre.

Una vez inscritos los estudiantes, se organizan las actividades dentro o fuera del colegio, el transporte correspondiente, el acompañamiento de profesores, etc.

Cronograma (Cuándo se va a hacer)

Dos veces por semana se destinan 60 minutos a la realización de la actividad que cada niño/a escogió.

Las actividades en ludoteca se realizan durante 45 minutos de lunes a viernes.

Destinatario o beneficiarios (A quiénes va dirigido)

El Proyecto cubre a todos los/las estudiantes del colegio que escojan y se inscriban en las actividades extracurriculares.

Recurso Humano (Quiénes lo van a hacer)

Las sesiones de actividad realizadas fuera del colegio son lideradas por los entrenadores especializados de las disciplinas correspondientes. Estas sesiones cuentan con el acompañamiento de profesores de la institución, quienes cumplen con un rol de supervisión únicamente.

En el caso de las actividades realizadas en el colegio, los líderes son profesores del colegio.

Recursos materiales y financieros (Con qué se va a hacer)

El desarrollo del Proyecto se financia con el aporte que hacen los padres según el costo de la actividad y que es incluido en la resolución de costos que aprueba la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

3.6.1.7. Afrocolombianidad

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

Basados en el la Constitución Política de Colombia de 1991 y los lineamientos curriculares para la cátedra de estudios afrocolombianos, el proyecto de Cátedra Obligatoria de Estudios Afrocolombianos, busca formar a la comunidad del Colegio La Colina en las culturas étnicas que se observan en el contexto colombiano, intercambiando saberes, costumbres, valores e identidad, que resaltan las fortalezas de la diversidad y la pluralidad; combatiendo los estereotipos discriminatorios que se han formado en la sociedad por el desconocimiento de la cultura y protegiendo la libertad cultural como fundamento del desarrollo humano.

Origen y Fundamentación (Por qué se quiere hacer)

Desde la CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991 que redefine el carácter de nuestra nación como país PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL y, desde el Art. 55, surgió la necesidad de educar a las nuevas generaciones en la diversidad étnica y cultural natural a nuestro ser como colombianos, de allí la creación de la cátedra de estudio afrocolombianos (Decreto 1122 de 1998), de obligatoria enseñanza en todos los centros educativos del sector oficial, dentro del área de ciencias sociales.

Con el desarrollo exitoso de este proyecto daremos cumplimiento al decreto 1232 del 11 agosto de 1992, artículo transitorio 55 de la constitución política de 1991, ley 70 de 1993, decreto 1745 del 12 de octubre de 1995 y demás normas que favorecen la afrocolombianidad en Colombia.

Con el propósito de conmemorar la fecha de abolición de la esclavitud, el Congreso de la República mediante la Ley 725 de diciembre 27 de 2001, estableció el 21 de Mayo como Día Nacional de la Afrocolombianidad, reafirmando la necesidad de recuperar la memoria histórica de la población afro en el marco de la pluriétnicidad existente en el territorio nacional, constituyéndose en una de las fechas de oportunidad para resaltar la identidad étnica afrocolombiana, entendida ésta como "el conjunto de aportes y contribuciones, materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad colombiana" (Mosquera, 2006).

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer):

Ley 70 de 1993, Ley de los derechos de la población afrocolombiana, establece la creación de la cátedra de estudios Afrocolombianos en el sistema educativo nacional. Ley 115 de 1994 (Ley general de la Educación) establece que la educación debe desarrollar en la población colombiana una clara conciencia de formación y compromiso sobre la identidad cultural nacional o colombianidad y cultura de las etnias y poblaciones que integran la Nación. Ley 725 de 2001; que establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad.

Decreto 1122 de 1998, establece normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, de obligatorio cumplimiento en la educación pre-escolar y secundaria.

A partir de estos lineamientos, en el Colegio La Colina entendemos nuestro compromiso con la La etno-educación como el compromiso con la educación en los valores del respeto y la reivindicación de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el resultado del mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la comunidad indígena y la hispanidad.

Metas (Cuánto se quiere hacer):

A través de este proyecto se aborda una de las problemáticas que hoy en día vivimos, no solo en Colombia, sino que en todo el mundo. La exclusión por causa de raza, la segregación o discriminación racial, pues ésta es una situación muy difícil para quienes la padecen, pues son rechazados en la sociedad por razón de su origen o raza. Este proyecto busca generar una conciencia de raza como fuente de respeto ante todo en los miembros de la comunidad educativa.

Localización física (Dónde se quiere hacer)

Las actividades propias de este proyecto se llevan a cabo en las aulas del colegio, dentro del horario definido para la cátedra.

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer)

Proyecto Obligatorio de Cátedra de estudios afrocolombiano trabajará con toda la comunidad educativa de forma concatenada con el proyecto de plan lector, fortaleciendo a través de la competencia y el hábito de la lectura, el conocimiento del contexto cultural colombiano, la historia detrás del proceso de incorporación de distintas etnias a la sociedad colombiana a lo largo de 200 años de independencia.

Este proyecto utiliza las competencias básicas en lectura para exponer a los/las alumnos/as al reconocimiento de la población afro y las etnias indígenas del sector de influencia del colegio.

Desde grado Primero, dentro del programa de sociales, se incluirán textos para la lectura y el análisis o reflexión que describen eventos históricos, descripciones territoriales y económicas, conflictos étnicos y culturales, búsqueda de espacios y mecanismos de participación social.

Estas actividades aportan al desarrollo personal, ético y social de los estudiantes así como a los procesos intelectuales complementarios como escribir, hablar y escuchar que posibilitan un aprendizaje óptimo.

Cronograma (Cuándo se va a hacer)

Los contenidos delimitados para cada grado que dan alcance a los objetivos del proyecto se desarrollan trimestralmente y están delineados en las parcelaciones del área de sociales.

Adicionalmente, los contenidos del proyecto tienen conexión con los estudios lingüísticos del área de Español, medio ambientales del área de ciencias, éticos y políticos del área de humanidades. A través de estas conexiones se consolidan en el tiempo los objetivos de este proyecto.

Destinatario o beneficiarios (A quiénes va dirigido)

El Proyecto de Cátedra Obligatoria de Estudios Afrocolombianos, está dirigido a todos los/las estudiantes del Colegio La Colina, a los docentes del colegio en su condición de aprendices permanentes y a las familias del plantel.

Recurso Humano (Quiénes lo van a hacer)

El Proyecto es desarrollado por los docentes del colegio, sin perjuicio que se integren al desarrollo del mismo, invitados y conferencistas que puedan darle mayor claridad y relevancia a los objetivos del proyecto.

3.6.1.8. Plan de Educación Vial

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

Como parte de la formación integral de nuestras estudiantes y con el ánimo de promover la cultura de prevención, el Colegio La Colina, desarrolla el plan de educación vial, teniendo como marco lo estipulado en el decreto 164 de 2007, "Por el cual se adopta la formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para todas las instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá D.C."

Actores del proyecto.

El colegio promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa para el desarrollo del Plan Vial en el cual se busca la generación de una Política de Movilidad Escolar, establecer los objetivos del Plan, realizar actividades de diagnóstico e implementar las acciones necesarias para llevarlo a cabo.

Gestión	Responsabilidad	Tiempos
Dirección Administrativa	Control del servicio del transporte escolar. Capacitaciones a Monitoras y conductores.	Permanente Según Cronograma
Gestión Académica	Generar talleres de capacitación de seguridad vial para estudiantes y docentes.	Según Cronograma
Gestión de Convivencia	Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia, con respecto al comportamiento en las rutas escolares.	Permanente
Estudiantes	Cumplir con las normas en la ruta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia, desarrollar conciencia social y del autocuidado.	Permanente
Padres de familia	Atender a las solicitudes y requerimientos hechos por el área de transporte. Acatar lo estipulado en el Manual de convivencia. Atender a lo previsto en el protocolo de ingreso y salida de estudiantes.	Permanente
Rectoría	Ejercer el rol de veedor para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades de los gestores y por ende el desarrollo del Plan de movilidad escolar.	Permanente

El colegio promueve la creación del comité de seguridad vial que estará conformado por:

- Director Administrativo.
- Coordinadora Académica.
- Coordinador de Convivencia.
- Jefe de área de sociales.
- Docente (voluntario).

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

Política de Seguridad Vial

El Colegio La Colina promueve desde las actividades formativas y el manejo de los espacios físicos, acciones que garanticen la seguridad en la movilidad y facilidad en el acceso a las instalaciones de todas los miembros de la comunidad educativa, basados en el desarrollo de la conciencia colectiva,

compromiso personal, acatamiento de las normas, el respeto por la vida y la responsabilidad por la movilidad segura como usuario de medios de transporte y como peatones.

El colegio promoverá la educación y formación en movilidad y seguridad vial con estrategias y actividades integrales y articuladas desde las diferentes áreas del saber, que harán parte del plan curricular del colegio y que se desarrollaran tanto fuera como dentro de la institución con apoyo de entidades calificadas que busquen el fortalecimiento de la cultura ciudadana.

Origen y Fundamentación (Por qué se quiere hacer)

Diagnóstico análisis y evaluación de riesgos

El Colegio La Colina, se encuentra ubicado en el Kilómetro 9.5, de la Vía Principal hacia La Calera, en la Vereda El Salitre. La entrada vehicular se realiza por la vía principal. Las vías de acceso se encuentran pavimentadas y en buenas condiciones.

El colegio cuenta con una zona de parqueadero amplia, con espacios designados para:

- Parqueo de las rutas escolares.
- Parqueo de empleados (frente al colegio).
- Parqueadero de visitantes (dentro del colegio con cupo limitado).

El total de rutas escolares que ingresa al colegio es de 40, en las que se desplaza un total de estudiantes variable, dependiendo de los padres que contraten el servicio (aprox: el 70% de las familias).

La empresa prestadora del servicio de rutas es *TEM*, quienes acreditan ante el colegio la experiencia y los permisos necesarios para la prestación del servicio, así como el buen estado de los vehículos que se utilizan.

Las rutas realizan recorridos a Bogotá, Chía y Cajicá, Suba y La Calera siendo las vías de acceso la carrera séptima. Debido a las dificultades de movilidad en Bogotá, las rutas con recorridos hacia el sur de la calle 100, tiene una duración de entre una hora y media y dos horas.

El colegio ha contemplado en el manual de convivencia, las normas básicas de comportamiento que los estudiantes deben acatar durante los recorridos, así mismo se generó un protocolo de ingreso y salida de estudiantes que busca garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad y la eficiencia en el trámite de las solicitudes de novedades de transporte, para que los padres de familia tengan conocimiento de las instancias a las cuales debe recurrir para atender a sus solicitudes.

Evaluación de riesgos.

Se ha evidenciado como riesgos a tener en cuenta en el plan de acción:

- Falta de señalización en el parqueadero.
- Desconocimientos de las normas de seguridad vial por parte de los estudiantes.
- No documentación de las acciones del Plan Vial.
- Falta de promoción entre los miembros de la comunidad educativa de las normas viales y en general de las políticas del colegio.
- No articulación de proyectos en educación vial desde las áreas del saber ni su inclusión en el plan de estudios.

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer)

Con el desarrollo del Plan de educación Vial, el Colegio La Colina busca garantizar la adecuada interpretación de las normas básicas de seguridad vial, su interiorización y el compromiso hacia su cumplimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, disminuyendo así los riesgos ligados a acciones irresponsables como usuarios de las vías públicas.

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer). Cronograma (Cuándo se va a hacer)

Teniendo en cuenta los riesgos evidenciados en la fase diagnóstica, El Colegio La Colina establece el siguiente plan de acción que será ejecutado durante el año escolar 2019

Objetivos	Acciones	Tiempos	Responsables
Sensibilizar a la comunidad educativa en torno a la seguridad vial mediante campañas y actividades.	Divulgación de material gráfico (página web, plataforma) para padres sobre la importancia de la conciencia ciudadana y enseñar con el ejemplo.	1 vez al trimestre.	Comité de Seguridad Vial.
	Encuesta a estudiantes " Que sé sobre seguridad vial".	Al inicio del año escolar.	Comité de Seguridad Vial.
	Talleres sobre normatividad para estudiantes "Viajo seguro".	1 vez al semestre.	Comité de Seguridad Vial.
Incluir y articular desde plan curricular la educación y seguridad vial.	Actividades Preescolar y Primaria: <ul style="list-style-type: none"> ● Señales de tránsito. ● El semáforo. ● Medios de transporte. ● Valores en la vía pública. ● Visita a parques de seguridad vial. 	1 vez al trimestre.	Comité de Seguridad Vial.

	Actividades Bachillerato: <ul style="list-style-type: none"> ● Prohibiciones para conductores. ● Normas para andar en bicicleta. ● El alcohol y la conducción. ● Los valores en la vía pública. ● Impacto ambiental. 	1 vez al trimestre.	Comité de Seguridad Vial.
Fortalecimiento de la gestión institucional para la movilidad escolar.	Charlas con conductores y monitoras: <ul style="list-style-type: none"> ● Promoción de Comportamientos seguros. 	1 vez al semestre.	Comité de Seguridad Vial.
	Verificación periódica de los vehículos de transporte escolar.	Mensualmente.	Dirección Administrativa.
	Señalización del parqueadero	Durante el primer trimestre escolar.	Comité de Seguridad Vial.

Atendiendo a la necesidad de que los miembros de la comunidad involucrados en el transporte de estudiantes en las rutas escolares, reconozcan las acciones y canales de comunicación que se deben activar en caso de presentarse situaciones como: averías de los vehículos de transporte escolar, choques, necesidad de evacuar a alguna estudiante de la ruta por motivos médicos; el colegio elaborará un protocolo de atención a incidentes de rutas escolares. Dicho proyecto se desarrollará durante el primer trimestre del año.

El seguimiento y la evaluación

El comité de seguridad vial se reunirá una vez al mes con el objetivos de:

- Evaluar los avances de las actividades propuestas.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos.
- Evaluar los resultados obtenidos y el impacto generado.
- Detectar situaciones que afecte el desarrollo de las actividades propuestas.

Divulgación y difusión

El Colegio La Colina, consciente de la importancia del involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa como factor determinante para el logro de los objetivos propuestos, establece acciones tendientes a divulgar el Plan de Seguridad Vial, tales como:

- Campañas de concientización a través de la página institucional del colegio.
- Videos y fotos de las actividades desarrolladas por los estudiantes.
- Tips de seguridad vial, que se publica a través Facebook, Instagram, página web.
- Poster de normatividad en los salones y corredores del colegio.

3.6.1.9. Proyecto de Manejo de Emergencias y Brigadas de Atención de Desastres

Naturaleza del Proyecto (Qué se quiere hacer)

El Proyecto de Manejo de Emergencias y Brigadas de atención de desastres del Colegio La Colina, liderado por el COPASST, se organiza con el propósito de ofrecer seguridad y bienestar a la población estudiantil y en general a la comunidad en caso de cualquier desastre natural o emergencia, proporcionando los conocimientos necesarios para afrontarlos.

Origen y Fundamentación (Por qué se quiere hacer)

El Proyecto de Manejo de Emergencias y Brigadas de atención de desastres se estructura en respuesta a la necesidad de preparar a todos los ciudadanos colombianos en la manera de conocer, responder, reaccionar y actuar en la eventualidad de un desastre natural. Se ha comprobado que con adecuados niveles de información y preparación más vidas se salvan cuando se presentan desastres naturales, accidentes o emergencias.

Objetivos y Propósito del Proyecto (Para qué se quiere hacer)

En el Colegio La Colina buscamos que los estudiantes brigadistas y, en general, toda la comunidad educativa pueda estar al servicio en caso de una emergencia siempre velando por la seguridad no solo de cada uno sino también de sus compañeros, profesores, personal del colegio y visitantes.

Metas (Cuánto se quiere hacer)

Sensibilizar a la población hacia la cultura de la prevención y el manejo y atención adecuada en momentos de emergencia para así actuar de manera pronta, eficaz y organizada ante situaciones de riesgo y garantizar la integridad física de la comunidad. El Proyecto de Prevención y Atención de Desastres busca preparar y proporcionar a la comunidad educativa con los conocimientos suficientes para afrontar de forma adecuada accidentes y/o desastres causados por la naturaleza.

Actividades y Tareas (Cómo se va a hacer)

Anualmente se programan tres simulacros de evacuación en el colegio, precedidos por una sesión informativa sobre los posibles riesgos que se presentan en el colegio.

Adicionalmente se identifican las salidas de emergencia, se revisan las fichas que señalan las rutas de evacuación y se visitan los puntos de encuentro asignados para cada zona del colegio.

Anualmente se debe realizar dos simulacros de incendio, dos simulacros de "lock down" y dos simulacros de temblor/terremoto para cumplir con los estándares internacionales de seguridad que cobijan al colegio desde ISP.

Cronograma (Cuándo se va a hacer)

Agosto: primer simulacro de evacuación.

Inducción en señales de alerta, alarmas, puntos de encuentro en caso de evacuación. Capacitación en Brigadas y Primeros Auxilios con ARL Seguros Bolívar y Cruz Roja. Elección de Brigadistas.

Octubre - noviembre: segundo simulacro de evacuación.

Diciembre: simulacro de Incendio.

Enero: tercer simulacro de evacuación.

Febrero: simulacro de Lock Down.

Destinatario o beneficiarios (A quiénes va dirigido)

El Proyecto, en el ámbito de la capacitación, busca cubrir a los/las estudiantes de bachillerato. En el cuidado y preservación de la vida, abarca a todas los/las estudiantes del colegio, los docentes, personal administrativo, de mantenimiento y servicios generales. Así mismo, a todos aquellos padres de familia, visitantes, proveedores que se encuentren en el colegio durante un simulacro o un evento de desastre natural.

En segundo plano, el proyecto está destinado a padres de familia y el contexto inmediato de las comunidades en las que viven nuestras estudiantes se beneficien de su conocimiento y experiencia en el manejo de situaciones de desastre natural.

Recurso Humano (quiénes lo van a hacer)

Frente a la capacitación de los/las estudiantes se encuentra el / la líder de COPASST y brigadas quien junto con la médico del colegio lidera las brigadas de emergencia.

Contamos con el apoyo de la ARL Seguros Bolívar, el Departamento de Bomberos de La Calera y la Cruz Roja.

Recursos materiales y financieros (con qué se va a hacer)

Se requiere de financiamiento para apoyar a la Cruz Roja y Bomberos cuando realizan visitas o inspecciones al colegio.

3.6.2. Proyectos complementarios del Plan Curricular

3.6.2.1. *Social Behavior / Comportamiento Social.*

Desde el modelo de la pedagogía activa en el que basa su quehacer el Colegio La Colina, buscamos en los niños y niñas favorecer el aprendizaje basado en la observación y la experimentación para que así logren adquirir su propio aprendizaje a través de la vivencia y la práctica. Esto requiere de parte nuestra, un ambiente preparado y recursos necesarios que sean estimulantes y relacionados al contexto, de manera que se pueda mejorar la comprensión y así aumentar el desarrollo de habilidades cognitivas superiores (resolución de problemas y el pensamiento crítico, la toma de decisiones, entre otros).

En el Colegio La Colina aportamos a una formación integral: a través de la naturaleza, el arte, el juego, la interacción entre el niño/a y el entorno del ser, el saber, el hacer, el decidir, el actuar favoreciendo que adapte el aprendizaje de forma individual a cada niño/a, a sus inquietudes y a su propio ritmo con una rutina, hábitos que propenden a una participación libre e igualitaria para la toma de decisiones en la organización cotidiana y el aprendizaje de forma conjunta. En síntesis, en La Colina la educación gira en torno a los alumnos para convertirlos en sujetos activos de su aprendizaje, buscando que aprendan a través de la observación y la práctica en todos los espacios y ámbitos de su experiencia cotidiana que apliquen los conocimientos de manera consciente en su vida diaria

Nuestros niños entre 4 y 7 años llevan 1 o más años en aislamiento con alta exposición a pantallas (que se convirtieron en sus cuidadores, fuentes de diversión, o transmisión de información) produciendo fortalecimiento del canal visual / auditivo y una alta demanda de estímulos visuales y auditivos que a la vez los repliegan de la interacción social como estímulo. Esto ha traído un alto impacto en salud emocional por la limitada exposición social con pares - impacto en desarrollo de habilidades sociales y prosociales y la reducción en los estímulos para el adecuado desarrollo propioceptivos, motores gruesos y finos. Desde el colegio, se hace evidente esta situación en nuestra observación de la generalidad de los niños con períodos atencionales por debajo de lo esperado, una adquisición de repertorio comunicativo - banco lexical reducido, baja autonomía para la toma de decisiones, respuesta a pautas y comportamientos sociales, respetar el turnos, y una paridad en lo social reducida. Nuestros estudiantes de preescolar presentan niveles de autonomía por debajo de lo esperado para el contexto social. Adicionalmente, los hábitos alimenticios de los niños muestran cambios significativos, ya que es más frecuente encontrar niños con resistencia a probar alimentos, niños que no consumen productos como frutas y verduras, o niños que no se hidratan adecuadamente y sólo piden bebidas altamente azucaradas.

Esto, unido al hecho que 66% de nuestros estudiantes son hijos únicos, sus interacciones sociales dependen en gran medida del entorno escolar así como el desarrollo de habilidades sociales y prosociales contenidas al espacio escolar de manera que puedan aumentar la autoeficacia en los niños y niñas.

Los docentes en el colegio La Colina actúan como modelos y facilitadores de conocimiento pero sobre todo, referentes para el desarrollo de hábitos y habilidades cognitivas, comunicativas y sociales. Lo anterior unido a que algunas familia, por las dinámicas de trabajo y convivencia requieren que cuidadores distintos a los padres se ocupen de las tareas relativas al cuidado, alimentación, acompañamiento, motivación, apoyo de los niños, nos lleva a buscar ofrecer soluciones y respuestas completas a las necesidades observadas en los niños y que en gran medida requieren de acciones que trascienden a lo que sucede en el aula de clase dentro del programa académico.

De allí, el departamento de desarrollo humano, terapéutas, y equipo directivo abordan las preguntas:

¿cómo podemos brindar a los niños en edades de 4 a 7 años herramientas que complementen sus hábitos y rutinas (en la vida cotidiana, el auto cuidado, la formación en hábitos saludables, el respeto, el desarrollo integral - socio emocional, motor, cognitivo)?

¿con qué herramientas contamos para democratizar el acceso a oportunidades por parte de todos los niños, en pro de esa formación personal y social?

¿por qué nuestros niños no muestran el alcance de hitos de desarrollo / madurativos que se evidenciaban en las mismas edades antes de la pandemia?

Para dar respuesta a estas preguntas y poder abordar las necesidades de todos los niños entre los 4 y 7 años se propone el proyecto de "peak performance with social behavior". Este proyecto tiene un alcance especial en lo que se refiere a la socialización, interacción y formación de los estudiantes para la gradual incorporación de normas y códigos sociales que los distingan como integrantes preparados, destacados y conocedores de las pautas socio-culturales arraigadas.

Este proyecto tiene un alcance especial en lo que se refiere a la socialización, interacción y formación de los estudiantes para la gradual incorporación de normas y códigos sociales que los distingan como integrantes preparados, destacados y conocedores de las pautas socio-culturales arraigadas.

Este componente de formación en pauta social se inicia con el acceso a la alimentación en el colegio, para que a través de la pauta compartida sobre postura, toma y uso de cubiertos, modales en la mesa, compartir, cortar y

repartir porciones, ubicar el servicio de platos y cubiertos en la mesa, recoger sus elementos personales luego de consumir alimentos, pedir por favor y dar las gracias, no pasar objetos sobre otro comensal, no tomar la comida con las manos, cortar los alimentos, usar la servilleta, no hablar con la boca llena, masticar despacio, lavar las manos antes y después de comer, etc.

Para ello, los estudiantes de Kinder 4, Kinder 5, Transición y 1° reciben información, modelación y normas diarias a través de diversas actividades. Luego cada día pasan al comedor del colegio para implementar lo aprendido sobre las pautas en la toma de alimentos en el descanso de la mañana y el almuerzo o el snack de la tarde. En esta etapa de implementación y aplicación de la pauta, se expone a los estudiantes a una amplia variedad de alimentos a través del menú del colegio. El mismo se divulga a los padres con antelación y permite acoger las necesidades dietarias establecidas por prescripción médica, ofrecer más de una opción de proteína, siempre verduras y vegetales frescos y cocinados, alimentos integrales, no ultra procesados y con limitados contenidos de azúcar.

Considerando las cambiantes dinámicas familiares: padres que trabajan fuera de casa, chicos que llegan a casa a estar solos o acompañados por un cuidador no miembro de la familia, planes alimenticios que se suplen a través de comidas ultraprocesadas o comidas rápidas que se empacan fácilmente para ser consumidas con la mano, frías, uso extendido de microondas para calentar porciones precarias y poco nutritivas que se llevan de la casa al colegio, ausencia de ensaladas, frutas o leguminosas en las comidas empacadas desde casa, accidentes por derrames en la lonchera que dejan a los niños sin su porción de alimentos porque les cae una bebida encima, unidas a las restricciones de tiempo para la preparación de alimentos con una variedad y garantía nutricional adecuada y que permitan a los niños acercarse a probar distintos ingredientes claves para su desarrollo físico, el colegio ha incorporado al plan de estudios de cátedra SOCIAL BEHAVIOR la oferta alimentaria (de kínder 4 a 1°) del colegio. Esto en pro de homogenizar el acceso de todos los niños a una alimentación balanceada y de calidad, que aglutine y sirva de escenario para poner en práctica los aprendizajes sobre pauta social y modales con que no cuentan nuestros estudiantes en la gran mayoría y poder hacer un efectivo acompañamiento del desarrollo físico – con el apoyo del área médica del colegio – por virtud de ingesta alimenticia, fortalecer la toma de decisiones en los niños con respecto a una creciente variedad de opciones de alimentos y fortalecer los aspectos de pauta y norma sociocultural en el proceso de aprendizaje y desarrollo.

Esto redundo en que no se genere un cobro por servicio suplementario de alimentación para las familias, sino que se absorba dicho costo a través del pago de pensión mensual.

En la misma línea de la caracterización de nuestra población estudiantil y sus familias quienes, año a año, buscan nuestro proyecto educativo por las garantías que el mismo ofrece en pro del cuidado, desarrollo y favorecimiento de sus hijos, se ha evidenciado el impacto de la etapa de aislamiento por pandemia y las restricciones de la alternancia en los procesos de desarrollo socioemocional y psicomotor de los niños, particularmente en los primeros años.

Por ello, para suplementar la oferta de estilo de vida saludable y aprendizaje en modales y pautas sociales hay elementos adicionales de esta propuesta de proyecto complementario que tienen como meta ofrecer experiencias de aprendizaje que fortalezcan el desarrollo psicomotor de los niños, a través de las actividades de "polimotor" que se desarrollan por medio de lúdicas, juegos y circuitos físicos de alto contenido de elementos motores gruesos y que favorecen el afianzar procesos claves para el ajuste y control postural, la disociación de segmentos, la coordinación visomotora, el cruce de línea media, el balance, equilibrio y la ampliación paulatina de los procesos atencionales.

Dichas dinámicas se desarrollan a través de los espacios de educación física, liderados por los docentes del área y en espacios de social behavior liderados por la terapeuta ocupacional y la fonoaudióloga del colegio.

Se desprende de la caracterización antes mencionada otra conclusión, en cuanto al desarrollo de la emocionalidad de los niños pequeños. Hemos encontrado que las etapas de desarrollo emocional, en áreas como la autonomía, independencia, autosuficiencia, seguridad y confianza en sí mismo, empatía, apertura a compartir, dialogar, resolver, tomar la iniciativa se han ralentizado y en algunos casos detenido por el aislamiento social durante el período de la cuarentena.

Niños que ingresan al colegio a los 4 ó 5 años, pasaron sus 2 y 3 años en casa compartiendo, en muchos casos, únicamente con padres que debían trabajar frente a sus dispositivos y quienes no podían ofrecer un entorno estimulante para favorecer el ritmo de desarrollo que traían. Muchos de estos niños pasaron de compartir con pares en jardines infantiles a estar recluidos en casa por periodos de tiempo prolongados, encontrando como único canal de socialización una pantalla. Por ende, las interacciones vivenciales, la lectura de la pauta comunicativa no verbal, el tener en cuenta al otro, tomar turnos, escucharse, respetar el espacio o las pertenencias de otro se desvirtuó por completo. Estos niños se perdieron de la posibilidad de aprender todas estas habilidades sociales y prosociales que se van fortaleciendo a medida que se crece. Y se presentan el colegio 2 ó 3 años después, habituados a no tener horarios, hábitos, a que no se basten por sí mismos en temas tan sencillos como el aseo personal para ir al baño, entender una rutina o el tener que compartir.

En pro de aportar soluciones y mejoras a esta realidad y favorecer el desarrollo integral de estos niños, se ubica el proyecto Social Behavior como una herramienta que, a través de la pedagogía, la aplicación de pautas sociales, el acercamiento en torno a la mesa, con normas y pautas en el aula de clase, el apoyo y afecto de los docentes para la motivación, además del trabajo físico, socioemocional, ayude a cerrar la brecha de las carencias que se instalaron en su infancia por virtud del período de cuarentena y alternancia.

Nos preocupa desde el Colegio La Colina, que se interprete como única necesidad de los pequeños el desarrollo de sus competencias cognitivas. Para nosotros el trabajo en pro de su desarrollo integral, holístico, acompañado y con retroalimentación es fundamental y buscamos abordarlo a través de todas estas estrategias. Así mismo, apoyar a las familias para navegar los múltiples retos emanados de la dinámica social, laboral, relacional, siendo aliados estratégicos en la formación de sus hijos en lo personal, lo social, las pautas y hábitos, lo cognitivo, lo convivencial, su salud física, entre otros.

Objetivos Generales:

-Asegurar estándares de calidad en los alimentos que se ofrecen a nuestros niños: no ultra procesados, no saturarlos en azúcar o grasa, incremento de consumo de granos, frutos secos, productos integrales, frutas y verduras, adecuada hidratación, lácteos bajos o sin grasa, deslactosados

- Socio- emocional: reconocimiento de sí mismo, y del otro, respeto y autonomía. Reconocer, nombrar y gestionar emociones, estrategias de auto regulación, poner límites, entender límites. Saber pedir ayuda: DESARROLLO HUMANO

- Cognitivo: afianzar dispositivos básicos de aprendizaje, balance en desarrollo motor, control y ajuste postural, prelectura y preescritura, lateralidad, conceptos pre-matemáticos, habilidades de observación, estimación predicción: INTERACCIÓN ENTRE LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

Hábitos: higiene, estilo de vida saludable, actividad física, disfrutar lo que tengo, rutinas, secuencialidad, causa y efecto: FONOLÓGICO, T.O, SOCIAL BEHAVIOUR

Objetivos específicos:

INCREMENTAR la socialización entre pares en experiencias estructuradas y semiestructuradas. La formación de nuestros pequeños estudiantes para la gradual incorporación de normas y códigos sociales que los distinguen más adelante como integrantes preparados, destacados y conocedores de las pautas socioculturales arraigadas.

FORTALECER el desarrollo psico-motor de los niños, a través de las actividades de "polimotor", afianzar procesos de motricidad fina y gruesa para el ajuste y

control postural, para la disociación de segmentos, la coordinación visomotora, el cruce de línea media, el balance, equilibrio y la ampliación paulatina de los procesos atencionales. De igual manera el desarrollo de hábitos de higiene, vida saludable, etc.

INFORMAR a los niños de la amplia variedad de alimentos de origen natural, permitiéndoles ampliar sus conocimientos y preferencias alimentarias de manera que se produzca una mejora en la toma de conciencia frente a opciones saludables.

ACOMPañAR a los padres de familia en el seguimiento de la salud física de sus hijos con seguimientos en talla, peso y seguimiento al consumo de alimentos y la variedad de estos. Así mismo acompañar a los agentes productivos de la región para que ofrezcan productos alimenticios de origen natural a nuestros pequeños.

ASEGURAR el acceso a una alimentación con altos estándares de calidad en los productos que se ofrecen a nuestros niños: no ultra procesados, no saturarlos en azúcar o grasa, incremento de consumo de granos, frutos secos, productos integrales, frutas y verduras, adecuada hidratación, lácteos bajos o sin grasa, deslactosados. Esta alimentación hace parte de la oferta del proyecto de manera que el seguimiento en talla y peso tenga parámetros de ingesta nutricional comparables para los niños.

MODELAR pautas, normas y convenciones sociales a los niños para capacitarlos y prepararlos para que se proyecten en escenarios sociales presentes y futuros sabiendo cómo manejarse en distintos escenarios e interacciones.

CAPACITAR e informar a los padres de familia en temas de alimentación sana, saludable y consciente con profesionales contratados por el colegio.

ACERCAR los niños a espacios de huerta en los que siembren (y esperamos), cosechen frutas y verduras cultivados en el colegio. Así mismo que puedan consumir dichos alimentos y se conviertan en divulgadores de estas experiencias en casa, para que se pueda replicar en el hogar la misma experiencia.

Los alcances interdisciplinarios del proyecto así mismo son múltiples, dado que la socialización de información, el modelamiento de normas y pautas, las actividades de motricidad, las experiencias culinarias, los talleres y seguimiento a opciones alimenticias conectan diversas áreas del conocimiento y favorece competencias de investigación, comunicación, socialización, auto gestión entre otros.

Nos anima y motiva el poder llevar a cabo este proyecto, para que, desde la propuesta de la pedagogía activa, se continúe en la proyección institucional, ponernos a la vanguardia en la educación y formación y permanecer como un aliado permanente de nuestras familias en la construcción de valores y normas. Asignaremos una hora de trabajo semanal para el proyecto y en cada trimestre las conexiones transversales irán cambiando en cada grado para dar cabida a temas más amplios a través de los cuales se desplieguen nuestros objetivos, por ejemplo:

Trimestre 1: códigos, modales y normas - conexión con ciencias, lenguaje, educación física, en rutinas y hábitos.

Trimestre 2: inteligencia emocional y toma de decisiones - Empatía, respeto, solidaridad, liderazgo, autonomía, cordialidad, tolerancia, seguridad y respeto a sí mismos, a sus compañeros, a la sociedad, a la ciudad y al planeta. Conexión con lengua materna, inglés, ciencias, educación física, sociales.

Trimestre 3: autoconocimiento y auto-gestión: Postura, integración de diferentes sensaciones (táctiles, olfativas, gustativas, audición, de movimiento) respeto de mi espacio, organización y manejo del espacio del otro. Autonomía y regulación-conexión con todas las áreas del currículo

Actividades y experiencias independientes - charla / taller mediada por un texto literario (10 una por mes con un tema asociado); actividad cooperativa de puesta en práctica / reflexión grupal.

Actividades con integración social espaciada - breakfast/lunch gala, cooking time, science in the kitchen, NetSmartz for digital citizenship, manners matter, gardening; siembra y recolección

Actividades de repetición semanal: propiocepción, lateralidad, desarrollo motor grueso, toma de decisiones, reflexión y auto evaluación de metas de comportamiento

Seguimiento a talla y peso - alimentación, actividad física, sueño - trimestral

Seguimiento a tiempos atencionales - mensual

Según la actividad o meta mensual ej. probar un nuevo alimento, compartir, dar el turno, seleccionar una actividad en línea segura, usar por favor / gracias, modales) - auto-evaluación y co-evaluación

Creación de bitácoras alimenticias individuales casa/colegio

Retroalimentar a los padres en entrega de informes

temas mensuales (no necesariamente en este orden)

- modales en la mesa
- palabras de poder - por favor y gracias
- nombrar emociones - desarrollar empatía
- ciudadanía digital
- ciudadanía ambiental (RRR)
- entendiendo los límites - el no, el respeto,
- acercándose al conflicto con paz
- me cuido y cuido a otros - HÁBITOS SALUDABLES Y AUTOCUIDADO, HIGIENE
- aprendo a aprender - lectura en casa, práctica, cómo aprendo mejor
- rutinas, horarios y tiempo de calidad para lograr balance
- well being / mediación

ANEXO 3

Colegio La Colina
Proyecto de Servicio Social Estudiantil Obligatorio para
grados 10° y 11° 2023 2024

Introducción

El servicio social estudiantil es una herramienta fundamental para promover la integración comunitaria y el desarrollo social de nuestros

estudiantes. Este proyecto se alinea con los principios y objetivos establecidos por la legislación colombiana, específicamente la Ley General de Educación (115 de 1994), en su Artículo 97, que establece la obligatoriedad del servicio social para los estudiantes de educación media durante los dos grados de estudios, así como la Resolución 4210 de septiembre de 1996, que establece las reglas generales para la organización y funcionamiento del servicio social estudiantil.

Objetivos del Servicio Social

Generales:

1. Fomentar el compromiso cívico y social de los estudiantes, promoviendo su participación activa en el mejoramiento de la comunidad.
2. Contribuir al desarrollo de valores éticos y morales en los estudiantes, fortaleciendo su sentido de solidaridad y responsabilidad ciudadana.

Específicos:

1. Sensibilizar a los estudiantes sobre las necesidades y potencialidades de la comunidad a través de actividades de diagnóstico y análisis.
2. Diseñar y ejecutar proyectos comunitarios que aborden problemáticas específicas identificadas en la comunidad.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, en cada una de las áreas del aprendizaje, contribuyendo al desarrollo social y cultural de la comunidad.
4. Evaluar el impacto de las acciones realizadas en términos de mejoramiento social, cultural, deportivo y económico de la comunidad.

5. Fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas entre los estudiantes.
6. Cumplir con un total de 80 horas (certificadas) en la realización comprometida de actividades de servicio social como las antes expuestas.

Población de Impacto:

- Estudiantes de los dos últimos grados de educación media de nuestra Institución Educativa.
- Comunidad local donde se desarrollan los proyectos de servicio social (fundaciones, escuelas, equipos deportivos o ligas, iglesias).
- Comunidad del colegio donde se desarrollan actividades de apoyo a eventos institucionales.

Evaluación y Medición de Alcance:

La evaluación del servicio social estudiantil se llevará a cabo de manera continua y se basará en indicadores cualitativos (feedback de la institución o comunidad con la que se trabaja en criterios como: cumplimiento, compromiso, puntualidad, calidad de aportes a la misión de la institución, responsabilidad, contribución, receptividad, evidencia del desarrollo de habilidades y competencias) y cuantitativos (número de asistencia, cumplimiento, entregas), en línea con lo establecido por la Resolución 4210 de septiembre de 1996.

Se evaluará la participación y compromiso de los estudiantes, el impacto de los proyectos en la comunidad, la percepción de la comunidad sobre el servicio prestado y el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes.

Responsabilidades

Del Colegio La Colina:

1. Coordinar y supervisar la ejecución del servicio social estudiantil, en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Educación. 2. Brindar apoyo logístico y técnico para la implementación de los proyectos. 3. Evaluar y monitorear el cumplimiento de los objetivos del servicio social, conforme a lo dispuesto por la Resolución 4210, de septiembre de 1996.

De los Padres:

1. Apoyar y motivar a sus hijos en la realización del servicio social, conforme a lo establecido por la Ley General de Educación.
2. Colaborar con la escuela en la identificación de necesidades y oportunidades de la comunidad.

De los Estudiantes:

1. Cumplir con las actividades y responsabilidades asignadas en el servicio social, en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Educación. 2. Mantener una actitud de respeto, compromiso y solidaridad durante la ejecución de los proyectos.

De los Establecimientos / organizaciones en los que los estudiantes realizan el servicio social :

1. Colaborar con el colegio en la identificación de proyectos y necesidades comunitarias, en concordancia con lo dispuesto por la Resolución 4210 de septiembre de 1996.
2. Brindar el apoyo necesario para la ejecución exitosa de los proyectos por parte de los estudiantes.
3. Llevar un registro pormenorizado de la asistencia, actividades y

tareas, cumplimiento y retroalimentación de cada estudiante que desarrolle el proyecto en dicha institución.

Cronograma de actividades 10° (para estudiantes) - meta: cumplir al menos con 50 horas de servicio social:

Mes	Actividad Responsable Responsable de verificación
Junio (noven)- Agosto	Entregar propuesta de proyecto de servicio social que detalle: <ul style="list-style-type: none"> - Dónde lo va a realizar el estudiante. - Actividades propuestas. - Duración (inicio y final). - Cómo se va a entregar la evidencia de la realización.
Septiembre	Entregar en Coordinación de Convivencia la presentación de documentos de la fundación / comunidad /

	<p>empresa/ liga con quienes va a cumplir las actividades de servicio.</p>	
<p>Octubre antes de la semana de receso</p>	<p>Reunirse con el coordinador de convivencia para recibir retroalimentación de la propuesta y recibir documentos solicitados por la fundación / comunidad / empresa/ liga que requieran diligenciamiento por parte del colegio</p>	<p>Estudiante Coordinación de Convivencia</p>
<p>Octubre - Mayo</p>	<p>Asistir a los encuentros programados para desarrollar. Es responsabilidad de cada estudiante mensualmente llenar el formato de seguimiento de horas,</p>	<p>Estudiante Coordinación de Convivencia</p>

	actividades y retroalimentación de
--	------------------------------------

	las actividades realizadas.
--	-----------------------------

Cronograma de actividades 11° (para estudiantes) - meta: cumplir al menos con 30 horas de servicio social o/y finalizar las 80 horas que se exigen como requisito de grado en el Colegio La Colina:

Mes	Actividad Responsable Responsable de verificación
Agosto	Entregar documento de cierre y evaluación de las primeras 40 horas (mínimo) o 50 horas (máximo) Estudiante Coordinación de Convivencia

Agosto - Abril	<p>Asistir a los encuentros programados para desarrollar. Es responsabilidad de cada estudiante mensualmente llenar el formato de seguimiento de horas, actividades y retroalimentación de las actividades</p> <p style="text-align: right;">Estudiante Coordinación de Convivencia</p>
----------------	---

	realizadas
Mayo	<p>Entregar informe de cierre que de cuenta de las 80 horas de servicio social cumplidas</p> <p style="text-align: right;">Estudiante Coordinación de Convivencia</p>
Junio	<p>Entrega de certificado de culminación del</p> <p style="text-align: right;">Coordinador de Rectoría Bachillerato</p>

	servicio social
--	-----------------

Conclusión:

El servicio social estudiantil es una oportunidad única para que nuestros estudiantes contribuyan de manera significativa al desarrollo de la comunidad, en concordancia con la normativa establecida por la Ley General de Educación y la Resolución 4210 de septiembre de 1996. Con la colaboración de todos los actores involucrados, estamos seguros de que lograremos generar un impacto positivo y duradero en nuestra sociedad.

Anexo 1

Formato de registro de actividades de servicio social / ficha de caracterización

Nombre y Apellido del

Estudiante:_____

Edad:_____ Curso en que está matriculado en

CLC:_____

Organización con la que realiza el Proyecto de Servicio

Social:_____

__ NIT:_____

Dirección:_____

Teléfono de COntacto:_____

Responsable del seguimiento a este

proyecto: _____

email de

contacto: _____

Descripción del alcance del Proyecto Propuesto por el

estudiante: _____

_____ .

Según la naturaleza del proyecto / actividad por favor seleccione las opciones que mejor las describen:

- se evidencia compromiso cívico y social
- se evidencia sentido de solidaridad y responsabilidad ciudadana en el/la estudiante
- el / la estudiante despliega valores éticos y morales
- el/la identifica necesidades de la comunidad y se compromete a trabajar en favor de ellas
- El/la estudiante aplica conocimientos contribuyendo al desarrollo social y cultural de la comunidad.
- El/la estudiante es capaz de evaluar el impacto de las acciones realizadas en términos de mejoramiento de la comunidad.
- El / la estudiante despliega habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas.

Fecha de inicio del proyecto:

_____ Fecha de finalización del

proyecto: _____

Fecha	Descripción de la Actividad realizada en la jornada Número de horas Firma del responsable

--	--

Comentarios y retroalimentación (supervisor, padres, pares, comunidad, docentes): Fecha:_____

Rol: _____ Comentarios:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Rol: _____ Comentarios:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Rol: _____ Comentarios:

Nombre: _____

Firma: _____